

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Cielo muy nuboso. Resto de España: Vientos flojos moderados de dirección variable, cielo algo nuboso; tendencia tormentosa en la región central. Ligero descenso de la temperatura. Máxima de ayer, 42 en Murcia; mínima, 12 en Santiago. En Madrid: máxima, 37 (2 L.); mínima, 20,5 (5 m.). (Véase en 5.ª plana el B. Meteorológico.)

EL DEBATE

"DOS CORAZONES PARA UN AMOR"
la gran novela de Copédu, esta semana en "Lecturas para Todos"
"EL BALSAMO EN LA HERIDA"
arrastración de enorme interés, la semana próxima

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.638 * Viernes 20 de julio de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La nota de la Generalidad desconoce la sentencia del Tribunal de Garantías

Una burla y otra claudicación

Ha ocurrido lo que presagiábamos en nuestro fondo último sobre la cuestión catalana. Por lo menos, la interrogación aquella "¿Va a triunfar la rebelión?" se acentúa en tales términos, que casi resulta ocioso aplazar por veinticuatro horas la contestación afirmativa. Si parece que la rebelión triunfa y la nota del presidente de la Generalidad al Gobierno no deja espacio ni para salvar el decoro exterior del Poder público. La ley catalana de Cultivos viene a ser declarada intangible y tan sólo se ofrece no la seguridad, sino el intento formulario de que el reglamento de aplicación procurará adaptarse a la Constitución y el Estatuto.

Si se tiene en cuenta que los preceptos anticonstitucionales forman gran parte de la esencia de aquella ley, se comprenderá que el reglamento no puede resolver nada absolutamente. A nadie se le ha ocurrido pensar nunca que el reglamento de aplicación de una ley esté en contradicción con ella, porque eso es imposible. La Generalidad, por lo tanto, al brindar como solución al Gobierno esa adaptación reglamentaria, nada le ofrece, a no ser la apariencia de una concesión que, en un problema como el suscitado, tiene todo el carácter de una burla.

Bien suponemos que no estarán completamente olvidados los términos de la cuestión. Pero han sido tantas y tales las dilaciones, que al distanciar el planteamiento del conflicto de su solución aparente se pierde un poco de vista la desproporción enorme entre la magnitud del problema y la que se ha dado en llamar fórmula para resolverlo. Así es como se ve que no hay solución ninguna y que el tibio ofrecimiento de la Generalidad no merece ser tomado en consideración.

Recurrió el Gobierno, como se sabe, ante el Tribunal de Garantías contra la ley catalana de Cultivos. Era el recurso legal, correctísimo, ajustado a la Constitución y el Estatuto que el Gobierno tenía en su mano para proceder. El alto Tribunal falló la inconstitucionalidad de aquella ley. Es un fallo inapelable, ante el cual vienen obligados a someterse el Gobierno central y la región autónoma en todos los conflictos que entre ellos se planteen. Una vez publicada la sentencia, no había más que hablar ni más que hacer. La ley orgánica del Tribunal mismo, el artículo 121 de la Constitución y el 15 del Estatuto son terminantes.

Pero la Generalidad, por boca del señor Companys, "representante del Estado" en Cataluña, declaró que no acataría la sentencia. Y el Parlamento catalán votó una ley exactamente en los mismos términos que la anulada por el Tribunal, con una adición que le otorgaba efecto retroactivo desde la fecha en que se aprobó la recurrida. Era la reincidencia y el desafío. Y esa ley donde se añadía a la contumacia la burla es la que han tratado de presentar como nueva la Esquerra y sus amigos y la que con incomprensible pasividad y burla claudicante criterio ha parecido aceptar como tal el Gobierno español, a juzgar por el hecho de que dejó pasar el plazo señalado sin interponer otro recurso y a juzgar también por el texto de su oficio al señor Companys.

Habíamos pasado, pues, por la primera burla, tolerando que se hollase el prestigio del Estado y la autoridad del Tribunal de Garantías. Para hombres de la mentalidad de los que dirigen la Esquerra, esa claudicación invitaba a la burla definitiva. Y esto es lo que quiere decir la nota, ya pública de la Generalidad. La ley de Cultivos declarada inconstitucional por sentencia firme e inapelable permanece. Y, en cambio, se nos dice que el señor Companys y sus acólitos "¡brava garantía!" velarán por que se aplique o se amolde a la Constitución y al Estatuto. ¡Como si esto fuese posible ya, sin alterar el texto mismo de la ley!

Buen tema de meditación para el Gobierno en el Consejo de ministros de hoy. ¿Estará ya convencido del fracaso de su táctica, de que a esta es el prestigio del Estado español en manos de la Generalidad y que a éste ese prestigio no le importa y procura infligirle el mayor quebranto? No hemos dejado de advertir al Gobierno, a cada uno de los pasos que ha dado en este asunto. Caba pensar que, pese a todo, del lado de nuestros gobernantes actuaba la prudencia. Demasiado tolerantes parecían, cuando con tanta desfachatez se juzgaba en Barcelona con las leyes fundamentales y con la unidad del Estado. Pero si admiten como buena la última réplica del señor Companys, no habrá disimulo que pueda encubrir una de las claudicaciones más penosas, tal vez la más grave, de cuantas ha cometido el Poder público en nuestro país.

¿Quiéren fijarse los ministros en lo que comprometen, en lo que entregan? La autoridad del más alto Tribunal de la nación, amparo y garantía de los ciudadanos, queda desconocida y postergada. ¿Que será en el futuro del recurso de inconstitucionalidad? ¿Quién cumplirá las sentencias de este orden, ni con qué autoridad podrá imponerse cuando este precedente se ha sentido? Y, por otra parte, si la Esquerra ha podido vulnerar ahora la Constitución y el Estatuto, ¿qué hará en lo sucesivo? ¿Cuál es la fuerza ni el prestigio del Estado español que tales cosas tolera y consiente? Mal, muy mal, ha procedido el Gobierno y aún le llamamos a la reflexión antes de que consagre la última de las claudicaciones. Si el Consejo de hoy admite como buena la nota de la Generalidad y da por "resuelto" el conflicto, no habrá hecho otra cosa que perjudicar enormemente la autoridad del Estado, contraer una responsabilidad gravísima y dejar entre el problema para el porvenir.

Protestamos contra lo que se intenta, con cuanto viveza y energía caben en nosotros. Esto no puede ser y es lástima grande que de momento sea. De momento tan sólo. Porque el proceso revisionista del Estatuto que la Esquerra ha tenido a bien abrir violentamente en esta ocasión no se cerrará cuando ella quiera, sino en el plazo que la realidad política nacional exija, y en todo caso en la forma y en el día que convengan al prestigio de España.

UN CURSO DE CONSILIARIOS DE LAS J. FEMENINAS EN EL VATICANO

Estará a cargo de monseñor Olgia-ti, que explicará el tema "Protestantismo"

Ayer fué inaugurado el curso por monseñor Pizzardo ante los seiscientos participantes

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 19.—Hoy se ha inaugurado en la Sala Ducal del Vaticano el curso de instrucción para los consiliarios y asistentes eclesiásticos de las Juventudes Femeninas. El curso está a cargo de monseñor Olgia-ti, catedrático de la Universidad Católica de Milán, y el tema que desarrollará es el del "Protestantismo".

Antes de comenzar el curso, monseñor Pizzardo celebró la Santa Misa en la iglesia de San Esteban de los Abilinos, situada dentro del recinto de la Ciudad Vaticana, y asistieron 600 sacerdotisas participantes en el curso.

A la sesión inaugural asistieron monseñor Pizzardo, monseñor Piazza, Arzobispo de Benevento; monseñor Caccia-dominioni y el Gobernador de la Ciudad Vaticana. Y, además, todos los dirigentes diocesanos de las Juventudes Católicas Femeninas.—Daffina.

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 19.—El Cardenal Iniziter, Arzobispo de Viena, ha sido nombrado Batallón de honor y de devoción de la Orden de Malta. El Cardenal Binet, Arzobispo de Besançon, Caballero Gran Cruz de la Orden de Malta, y el Cardenal Fumasoni y el Arzobispo Francisco de Austria, Caballeros Gran Cruz de la Orden del Santo Sepulcro.—Daffina.

LO DEL DIA

Más medidas contra las milicias racistas

Se suprimen todos los cargos de carácter político desempeñados por milicianos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 19.—En el increíble nerviosismo que hoy domina la opinión pública alemana, la orden del nuevo jefe de los S. A. amenazando a los soplones y denunciando ha causado bastante sensación. Bien es verdad que ya estamos a 20 y que dentro de diez días se terminarán las "vacaciones" para las milicias. Mas esto y el lento pero desgraciadamente definitivo acabamiento físico de Hindenburg, constituyen la gran preocupación de estos días, que parecen de canícula andaluza.

Los S. A., en su gran mayoría fanáticos partidarios del programa integral de acción política, fué dirigido contra ellos, y de ahí el malestar de muchos y el recelo de todos, que se traduce en soplones y quejas, por las que Lutze amenaza, y murmuraciones en las tertulias y cervecerías y el no ponerse el distintivo de la organización, a pesar de que se ha recomendado públicamente el que se lo juzgan. ¿En este espíritu se irán reuniendo sus formaciones? He ahí la pregunta que incumbe. El Gobierno parece aprovechar los pocos días que restan para eliminar a los más revoltosos de los milicianos y para frenar los extremismos. Con estos términos de "parece, alguno, etc.", quiero dar a entender que la situación dista muchísimo de ser energética y coordinada, y de aplicarse a los verdaderos y altos responsables. Así hoy se ha destituido fulminantemente a tres jefes regionales de los S. A. conocidos por sus radicalismos, pero se dejan en su puesto a los más altos y más caracterizados de los extremistas de la Juventud, como el jefe de publicidad Staebé, el regional del Este—Berlín—y, sobre todo, a Shirach, que sigue en su puesto, pese a lo insoportable de su situación.

En cuanto a los S. A. proplamente dichas, se ha acordado por el Gobierno hacer desaparecer a los milicianos de aquellos cargos que, como Comisiones parlamentarias, plenipotenciarios cerca de las autoridades locales, daban a las milicias influencia directa sobre la gobernanza. Al mismo tiempo y a pretérito de economías se prohíbe el que por los Ayuntamientos se desvíen fondos a otros fines que los fijados en el presupuesto. (Aunque los racistas han hecho condenar a muchos políticos del centro por haber empleado en algún caso tales recursos, ellos se han venido vafendo de ese método para ayudar al partido con cargo a partidas del presupuesto). Hasta qué punto son claras y graves estas disidencias entre el partido—dominado todavía por los extremistas—y las autoridades donde se acusa la moderación lo evidencia el siguiente caso. Mientras la Agencia ofensiva DNB da esta noche la noticia de que el jefe Staebé (no se confunda este nombre con el anterior) y el subjefe Zureinger, de la Estudiantina nacional, ambos bastante radicales han dimities sus cargos y el ministro de Instrucción, que ha nombrado para sustituirlos (sin contar con Shirach, por supuesto) a Frecker, la Agencia del partido N. S. K. (Correspondencia nacional-socialista) envía a los periódicos un decreto de Hess firmado el 18 en Munich, en el que se dice que Staebé pasa a la dirección política del partido, y por ello ha de dejar la de los estudiantes. De acuerdo con Shirach, esta organización dependerá del "führer". Provisionalmente se nombra para desempeñar esa organización de la Estudiantina al médico municipal Wagner.

He aquí débiles chispazos de la gran luz que ahora comienza en el seno del Gobierno y de la política alemana y sobre la que muy pronto podrá dar interesantes noticias. —BERMUDEZ CAS-SETE.

Una nota de "L'Osservatore"

ROMA, 19.—El "Osservatore Romano" comentando el discurso de Hitler pone de relieve las palabras de éste referentes a que en todos los tiempos se castigaron las revueltas militares diezmando las unidades disciplinadas, pero al mismo tiempo, dicho periódico hace notar que ni Klausener ni Probs, fueron ejecutados como pertenecientes a unidades sublevadas, ni tampoco tomaron ellos parte en la revuelta. Klausener cayó en su puesto de funcionario, y Probs fué detenido mientras pasaba por la carretera de Duseeldorf, ciudad absolutamente tranquila.

Más adelante, en su artículo, el mismo periódico hace notar que contra los católicos caídos no se ha formulado acusación de ninguna clase, y sin embargo, su inocencia ha sido manchada por una sombra al haber sido ejecutados. Esto es el mayor elogio que se puede hacer para dichos muertos, y el mayor consuelo que queda a los que aún viven. Verdaderamente, los ejecutados no han venido a menos ni en su conciencia de católicos, ni en la de seguidores fieles de la Acción Católica. Su sacrificio es meritorio, su memoria quedará intachable, y su nombre permanecerá sagrado para la posteridad. Daffina.

Un campo de vuelos sin motor en Italia

ROMA, 19.—El Aero Club italiano organiza, cerca de Bracciano, el primer campo de vuelo sin motor nacional. Se trabaja intensamente a fin de poder aprovechar el buen tiempo durante los meses de agosto y septiembre.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Hoy llega Herriot y habrá Consejo de ministros

Al Consejo no asistió Doumergue. Ayer se hicieron grandes esfuerzos para evitar la crisis, pero la impresión es pesimista. La Bolsa se ha resentido y la emisión del empréstito también

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—Herriot llegará mañana a París. Mañana también, a las cinco de la tarde, se celebrará un Consejo de ministros.

Se encontraba el jefe del partido radical en Ginebra, según ayer dijimos. Se hallaba enfermo, y durante todo el día de hoy se ha creído que se limitaría a hacer un viaje a Lyon para confabular allí con el secretario general del partido y para telefonar a la capital. Durante todo el día de hoy, en efecto, se han hecho esfuerzos inauditos para calmar la agitación. En las últimas ediciones de los periódicos de la tarde se consideraban bastante calmados los espíritus y el conflicto en vías de arreglo, pero a eso de las siete, el asunto ha empeorado y las perspectivas son menos optimistas.

La emoción que causó en los pasillos de la Cámara la declaración de Tardieu quedó ayer descrita. La declaración en sí misma era lo de menos. Poco nos hubiera costado darla íntegramente al teléfono, pero no había en ella ningún hecho nuevo ni ninguna declaración sensacional. Era, simplemente, una exposición dialéctica vigorosa y magistral; de Tardieu, al fin. Lo verdaderamente grave fué la reacción de los radicales socialistas, la ruptura virtual de la tregua y el malestar político en piezas vacaciones, con ausencia de Doumergue.

Los radicales socialistas decidieron esta mañana no celebrar la reunión anunciada para la tarde. Muchos parlamentarios del partido consideraban catastrófica una crisis. Los radicales socialistas no pueden presentarse alrosamente ante los electores a la hora actual. La propaganda que contra ellos se ha hecho con ocasión de los últimos escándalos ha alcanzado a todos los rincones del país. Lo mejor sería transigir por el momento. Hallar un arreglo transitorio y ganar tiempo. Tal ha sido la impresión política de esta mañana y de las primeras horas de la tarde. Pero de golpe se anuncia al anochecer que Herriot se detiene en Lyon, sino que viene directamente a París. Se llega a saber luego también la convocatoria de un Consejo de ministro. ¿Qué ha pasado? Pues que el grupo de parlamentarios radicales socialistas, descontentos de la tregua, no ha cesado de moverse; que Chautemps ha puesto en juego toda su fuerza y ha vinculado su causa y su suerte a la del partido y que algunos ministros radicales del Gobierno han sido contaminados por esta agitación e inquietud.

Se reúne este Consejo precisamente

a petición de algunos ministros, que quieren concretar la emoción política suscitada. A él asistirá Herriot. Doumergue ha dado por teléfono su adhesión y ha alagado la fatiga del viaje para excusarse. En realidad, lo que parece quiere evitarse es la impresión que causaría el regreso inmediato a París unas horas solamente, después de haber abandonado la capital. Presidirá el ministro de Justicia, Chéron.

La sala y los corredores de la Cámara estaban a última hora de la tarde tan animados como ayer. Predominaban allí los jóvenes radicales y los socialistas. Y unos y otros quieren poner al grueso del partido radical-socialista en el trance de provocar una crisis. Los moderados alegan que en la requisitoria de Tardieu no existe un solo ataque contra el partido radical.

Y es verdad, la habilidad del jefe del centro republicano ha llegado hasta eso. Ha concentrado todas sus acusaciones sobre la persona de Chautemps. Sólo que Chautemps es la masonería y el partido radical, al propio tiempo. De éste no pueden los radicales desentenderse con la facilidad con que se han desprendido de Proust, de Dubarry, de Renoult... Los diputados radicales-socialistas presentes en la Cámara se limitaron esta tarde a cambiar impresiones en una reunión oficiosa. Propugnaron una reunión plenaria del grupo radical de la Cámara, de la izquierda democrática del Senado y del Comité ejecutivo del partido.

En muchos círculos parlamentarios se han hecho cálculas acerca del resultado del Consejo de mañana.

Unos creen que Tardieu dimitirá para gozar de más libertad en el ataque y en la defensa. Otros estiman que serán los ministros radicales quienes se ausentarán del Gobierno. Mas, como se sabe que Doumergue adelantará su regreso y estará en París a principios de la semana próxima, en lugar de estarlo el 4 de agosto como pensaba, algunos confían en la eficacia del arbitraje presidencial. De todas maneras, es apasionante el duelo entre Chautemps y Tardieu. Pasa el primero por el político francés más hábil en las maniobras parlamentarias. Y el segundo debe toda su fortuna política y económica a sus condiciones de polemista y a la trahazada de su dialéctica. Este es el país de los Comités y de controversias jurídicas y políticas.

Lo que mas ha impresionado ha sido la repercusión en la Bolsa y en el reciente empréstito. La mayor parte de la Prensa, alarmada, recomienda prudencia y serenidad. El partido socialista pide la disolución de las Cámaras. — Santos FERNANDEZ.

Ha terminado la huelga en San Francisco

Las diferencias entre patronos y obreros del puerto serán sometidas al arbitraje. En Oakland fué tiroteado el automóvil del senador Wagner, mediador federal

SAN FRANCISCO, 19.—Harry Bridge, presidente del Comité de huelga, ha publicado una declaración dando por terminada la huelga general.

El documento hace constar, sin embargo, que los trabajadores del puerto no se consideran derrotados.

SAN FRANCISCO, 19.—Los elementos extremistas que forman parte del Comité de huelga de San Francisco, han sufrido dos derrotas decisivas en otras tantas votaciones efectuadas hoy.

En efecto, a pesar de la presión ejercida por Harry Bridge, que es quien dirige a dichos elementos extremistas del Comité, éste ha insistido en la recomendación de que todas las cuestiones debían ser sometidas al arbitraje.

La Policía ha detenido esta mañana en el centro comunista a unos 300 individuos.

Senador tiroteado

OACKLANDS, 19.—El senador Wagner, mediador federal, ha recorrido ayer el puerto en automóvil, acompañado por el alcalde y por los representantes de los huelguistas.

La Policía sindical, formada por huelguistas, hizo una descarga contra la caravana y algunos balazos alcanzaron el automóvil que seguía al ocupado por Wagner.

La Policía regular ha operado 30 detenciones.

Una colisión

DECATUR (Alabama), 19.—En un choque habido entre la Policía y los huelguistas del ramo textil han resultado un obrero muerto y dos heridos.

La huelga de Alabama

HUNTSVILLE (Alabama), 19.—La huelga del ramo textil es completa. Han cerrado 30 hilaturas.

El número de huelguistas es de cerca de 20.000.

Por primera vez los Sindicatos norteamericanos han conseguido organizar una huelga general de solidaridad. Han obtenido éxito; salvo en aquellas actividades que se encuentran en aquellas actividades que el Comité de huelga tuvo a bien consentir, la vida en San Francisco de California quedó paralizada.

Con todo, los directores del movimiento pusieron el mayor cuidado en evitar al público demasiado graves molestias, pensando, sin duda, que las huelgas, como cualquier otro movimiento colectivo, ganan y se pierden por el apoyo de la opinión pública, siempre que exista un Gobierno decidido a hacer que se respeten los derechos de cada uno.

OFRECE SOLAMENTE HACER MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO

La Generalidad ha visto "con satisfacción" el tono de "cordialidad" del oficio del Gobierno

Hoy habrá Consejo de ministros para tratar del documento enviado

El señor Samper expuso ante los periodistas que lo había leído con gran satisfacción

ANOCHÉ SALIO PARA BARCELONA EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

En las izquierdas ha causado mala impresión el anuncio de las elecciones municipales

Hoy marchará a San Sebastián el señor Rócha como ministro de jornada

En la Presidencia del Consejo facilitaron, a las 6 de la tarde, el texto del documento del presidente de la Generalidad al presidente del Consejo de Ministros.

Dice así: "Excelentísimo señor. He presentado al Consejo de Gobierno de la Generalidad el oficio que se dignó V. E. dirigirme, con la invitación de que se abstuera de aplicar la ley de Contratos de Cultivo mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y de la Constitución. El acuerdo que le trasladé fielmente, es como sigue: "El honorable Presidente de la Generalidad ha dado cuenta al Consejo del oficio que, como representante del Estado en Cataluña, ha recibido del Presidente del Consejo de ministros de la República, pidiendo que invite al Gobierno de Cataluña a aplique la ley de Contratos de Cultivo mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y de la Constitución. El Consejo ha visto con satisfacción el tono de cordialidad del citado oficio, así como que éste ha sido transmitido por mediación del honorable señor Presidente de la Generalidad como representante del Estado en Cataluña, de acuerdo con el procedimiento autónomo regulado por el Estatuto. El Consejo, que ha creído en todo momento que la ley de Contratos de Cultivo se adapta a la Constitución y al Estatuto, después de hacer constar su adhesión absoluta al honorable presidente de la Generalidad, ha tomado el acuerdo de extremar su atención y solicitud al confeccionar el reglamento que ha de regular y permita aplicarla, y garantizar así que se adapte fielmente a las leyes básicas de la República." Por mi parte, señor Presidente, como representante del Estado en Cataluña, me complazco en manifestar a V. E. que pondré todo mi esfuerzo a tal finalidad. Barcelona, 18 de julio de 1934.—Luis Companys."

Comentario del señor Samper

El jefe del Gobierno estuvo por la tarde poco tiempo en la Presidencia del Consejo, y abandonó su despacho más temprano que de costumbre, para ir a la Fuenfria.

Al salir conversó brevemente con los periodistas, quienes le preguntaron si el Consejo extraordinario de hoy tenía por objeto tratar del documento de la Generalidad. El señor Samper contestó: "En realidad, no es por ese motivo por el que celebraremos mañana reunión ministerial. Sucede que en el Consejo de hoy, como ha sido breve, no ha habido tiempo para despachar todos los asuntos, algunos de interés, que llevaban varios ministros, y hemos creído conveniente celebrar mañana nuevo Consejo. En él, claro está, dará cuenta al Gobierno del documento recibido, del cual pueden ustedes decir que lo he leído con gran satisfacción."

—¿Entonces—le preguntó un periodista—, su impresión personal en el pliego con la Generalidad es satisfactoria?

—Desde luego. Siempre lo fué. Y este asunto se resolverá dentro de la más completa cordialidad.

Contestando a otras preguntas, dijo: "Nos estamos ocupando principalmente de materias presupuestarias, y en su estudio invertimos casi todo el tiempo."

Guerra del Río a Barcelona

Anoché marchó a Barcelona el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

Vuelve la Esquerra

Ayer se aseguró que el partido de Esquerra de Cataluña considera resuelto el problema después del cambio de notas entre el Gobierno de Madrid y la Generalidad, y que, por tanto, los diputados catalanes se reintegrarán a sus escaños al reanudarse las sesiones en octubre.

Las izquierdas no quieren elecciones

El anuncio del propósito del Gobierno de ir a una consulta electoral en noviembre mediante unas elecciones municipales, ha causado mala impresión en los partidos de izquierda. Consideran que estas elecciones no son oportunas en estos momentos. Además, algunos elementos representativos de dichos partidos no se reatan en decir que es necesario ver qué pasa, antes, al reanudar la Cámara sus tareas legislativas. Estos elementos, sin llegar toda-

va a ningún acuerdo, se dedican a hacer muchos proyectos de carácter político para el mes de octubre.

El jefe del Gobierno, a

Santander

A petición de las Corporaciones oficiales de Santander, el jefe del Gobierno hará un viaje a dicha ciudad en el próximo mes de agosto. Aunque no se ha fijado aún la fecha, el viaje lo realizará posiblemente a mediados del mes, y su estancia será muy breve, pues las ocupaciones del Gobierno no le permiten ausentarse de Madrid muchos días.

Ministro de jornada

Hoy saldrá para San Sebastián el ministro de Marina y Estado, señor Rocha, quien va como ministro de jornada.

La estancia del señor Rocha en San Sebastián durará unos veinte días.

Dice Companys

BARCELONA, 19.—El presidente de la Generalidad, después de facilitar a los periodistas la copia del documento en el que el Gobierno de Madrid, manifestando:

Ahora cerraremos el Parlamento, aunque ello no quiere decir que trabajo a realizar por los diputados no sea tan intenso como hasta ahora. En primer lugar deberán estudiarse los proyectos de ley que hay sobre la Mesa y los que se encuentran en poder de las Comisiones, entre ellos, la ley Electoral. Después pienso invitar a los diputados a que realicen una serie de viajes por sus distritos, dedicando, por ejemplo, un día por semana, para ponerse en contacto con sus electores, recogiendo de esta forma sus iniciativas y sus quejas, conservando de esta manera el contacto con ellos y manteniendo así un mayor conocimiento. También he indicado al señor Mestre la conveniencia de organizar una serie de conferencias, que serán radiadas, y en las cuales el señor Rovira Virgili y otros estudiarán asuntos económicos, políticos y jurídicos de interés para Cataluña. He recibido un telegrama del señor Guerra del Río, en el que me anuncia su llegada para mañana. Seguramente uno de mis secretarios, es posible que sea el señor Alavedra, acudirá a la estación a recibirle, y más tarde el señor Martí intentará cumplimentar en el hotel donde se hospeda, cambiando impresiones sobre la cuestión de los puertos de Barcelona y Tarragona, buscando un arreglo que haga posible que, conservando el Gobierno lo que la Constitución establece para este caso, pueda Cataluña tener la ejecución en dichos puntos. Creo que con un poco de serenidad será posible orillar sin dificultad este incidente.

El Gobierno—continuó el señor Companys—se dedicará a estudiar detenidamente durante el verano los asuntos relacionados con las posibilidades económicas, que son de interés general y uno de los más difíciles, al cual dedicamos nuestro celo y toda nuestra preferencia. Desde luego nos ocuparemos también del acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil, de cuyo asunto ya ha hablado el señor Decás, señalando toda su importancia. Como ustedes verán, estas vacaciones no serán tales vacaciones para nosotros.

Un comentario alemán

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 19.—Parte de esta Prensa ahora recuerda el "Diario de Colonia" y el de la "Bolsa"—afirman rotundamente que la Generalidad ha vendido al Gobierno de Madrid y que las cláusulas de la futura constitución serán decisivas.—Bermúdez CASARETE.

Standard

8, 10 y 16 HP. y 18 HP., 7 plazas. MARIANO SANCHO. Fernando el Santo, 34.

¿Quiere pasar las vacaciones en el pueblo más tranquilo, sano y pintoresco de la Sierra? Le ofrezco una de las tres casas que dispongo para alquilar o vender, con hermoso jardín. Dista de Madrid 48 kilómetros. Mas detalles diríjanse

Sellos Caucho Apartado 711.-Madrid

PERSIANAS

Desde 1,80 metro, colocada. Linoleum, Hules, Artículos para. Todo a precio de Almacén.

ALMACENES SERRA SAN MARCELO 2. — Teléfono 22361.

3 PESETAS

Cintas para toda clase de máquinas de escribir, de uno o dos colores, fijas o de copiar, de calidad garantizada, a 3 pesetas.

Papel carbón, para sacar copias en colores negro, azul o violeta, a 8 pesetas caja.

Tampones para máquinas YOST, a 12 pesetas.

Pida nota de precios, que se envía gratis.

Todo se remite por correo, contra reembolso franco de portes.

1.000 máquinas

para escribir, de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler.

Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas por los precios más bajos donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 800 pesetas. Máquinas nuevas, de las marcas más acreditadas, a 500 y 600 pesetas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, los cambiamos su máquina por otra, o se la volvemos a comprar, si así lo desean.

Grandes talleres para la reconstrucción y arreglo de toda clase de máquinas de escribir. Piezas de recambio para todas las máquinas.

ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

El auxilio a Sevilla, en el próximo Consejo

Representaciones del Gobierno a las próximas fiestas colombinas en Huelva y al IV centenario de la fundación de Lima. Habrá un Consejo extraordinario para tratar de las elecciones municipales

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Desde las once de la mañana hasta una menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Al salir de la Cámara presidencial, dijo el señor Samper que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa, y añadió que aún no había recibido el documento del presidente de la Generalidad en respuesta al oficio del Poder central. Un periodista preguntó al ministro de Marina si pensaba dejar la cartera de Estado, que viene desempeñando interinamente desde que el señor Pita Romero marchó a Roma, y el señor Rocha contestó sonriendo:

—Sí, ahí en el coche la acabo de dejar.

NOTA OFICIOSA

A las doce y en el Palacio de Oriente celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado. Como de costumbre, el señor Samper hizo un discurso, exponiendo lo más saliente de la política nacional, y después sometió a la firma de Su Excelencia diferentes decretos.

Fiestas colombinas en Cádiz

En el Consejo que antes celebraron los ministros se acordó que a las fiestas colombinas que en conmemoración del descubrimiento de América se celebrarán en Huelva a primeros de agosto próximo, asista, en representación del Gobierno, el ministro de Estado y Marina, señor Rocha. Para dar el mayor realce a los mencionados festejos, el Gobierno mandará a Huelva un crucero, un destructor, la banda de música marinera de Cádiz y una representación del Ejército.

Se designó asimismo una representación del Gobierno para que forme parte del Comité encargado de preparar la conmemoración del IV centenario de la fundación de Lima. A los solemnes actos que con tal motivo se celebren en el Perú, asistirá en calidad de embajador extraordinario la eminente escritora doña Concha Espina, designada al efecto.

También se designó una representación del Estado para tomar parte en la Comisión organizadora de la Exposición del Mar.

El ministro de la Gobernación se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, tanto en relación con el Banco de Crédito Local dependiente de su ministerio, como con la falta de pago a los funcionarios municipales, lo que acusa la natural urgencia para resolver el problema planteado. En el próximo Consejo ordinario se tratará del asunto.

Entre los demás asuntos que se despaacharon, figuran los siguientes:

—Marina.—Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval a Mr. Henry Roosevelt, secretario de Marina de los Estados Unidos de América. Otro autorizando al ministro para concertar directamente el repaso de la batería de acumuladores del submarino B-2 por un valor de 255.415,45 pesetas. Idem id de la batería de acumuladores del submarino B-1 por igual valor. Otro idem para modificar el contrato que tiene firmado el Estado con la S. A. entre Canales Tavora para las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena. Idem dictando normas para la provisión de las plazas de secretario y auxiliar de la Delegación del Estado en el Consorcio Nacional Almadradero.

Obras públicas.—Decreto facultando al ministro para dar a las Compañías de Ferrocarriles la concesión de líneas de transportes por carretera de la clase A. Otro creando una Comisión para la coordinación de transportes. Otro de sujeción de obras de terminación de la carretera de San Sebastián al faro de Peña, por un presupuesto de 341.000 pesetas. Otro decreto sobre relación de obras nuevas de carreteras comprendidas en el presente ejercicio.

Alba se despide

El presidente de la Cámara, señor Alba, estuvo en el Palacio Nacional antes de que se reuniera el Consejo para despedir al presidente de la República. El señor Alba, como se sabe, marchará a Suiza para pasar los meses de verano.

AMPLIACION

Aunque en la nota oficiosa facilitada a la terminación del Consejo no se había nada en relación con los presupuestos, sabemos que en líneas generales se trató de la orientación que ha de darse a la nueva ley presupuestaria.

El ministro de Hacienda expuso la política que se propone desarrollar al objeto de conseguir una rebaja de una cifra aproximada a los 200 millones de pesetas en el déficit actual con el propósito de nivelarlo en tres etapas. Todos los ministros se mostraron conformes con su compañero de Hacienda respecto a la conveniencia de iniciar una obra presupuestaria encaminada a la reducción del déficit. En su consecuencia, los ministros quedaron encargados de hacer un estudio de reorganización de los servicios de sus respectivos departamentos.

Aunque de pasada, se habló también de la conveniencia de celebrar elecciones municipales y se acordó celebrar un Consejo extraordinario para tratar de esta cuestión, y acordar, además de la fecha, el procedimiento electoral.

El ministro de Justicia sometió a la firma del Presidente de la República el nombramiento de magistrado del Supremo a favor del actual secretario de Hacienda, señor Urzáiz. También sometió a la firma de S. E. los decretos nombrando los cuatro fiscales que designa el Estado para el Tribunal de Casación de Cataluña.

Homenaje al director de Trabajo

Ayer tarde se celebró en un salón de las afueras de Madrid el banquete

homenaje al director general de Trabajo, don Rafael Ulléd, ofrecido por los funcionarios de la organización corporativa. Asistieron unos 500 conmensales. En la mesa presidencial se sentaron con el señor Ulléd su hermano don Jesús, secretario de su departamento; los ministros radicales, excepto los señores Samper y Estadella, y muchos diputados y altos cargos del partido radical. Se leyeron muchas adhesiones, en tre ellas las del jefe del Gobierno y del ministro de Trabajo y una carta de don Alejandro Lerroux que fué recibida con una gran ovación. La carta del jefe radical decía así:

—"Señor don Rafael Ulléd. Mi querido amigo: Si mi presencia personal fuese necesaria para dar realce a la significación del acto que se celebra en tu honor, ahí estaría yo contigo, como otras veces.

No es indispensable, porque fui yo quien me anticipé al homenaje de ahora con el mío señalado en tu designación para la candidatura del cargo que dignamente ocupas.

En cambio, yo defendiendo, refugiado en estas alturas del Guadarrama, las últimas energías de aquel abundante patrimonio que prodigó a lo largo de la vida en relación con servicios de los más nobles ideales del partido y de los amigos que me ayudaron.

Creo que voy a necesitar emplearías de nuevo para hacer frente al desenfoque de todas las malas pasiones, que con más audacia que valor, y sin respeto al gusto a la República, andan pretendiendo intimidar a los republicanos de la República y de España con amenazas de revolución que no hicieron ni al señor Ulléd ni a los señores de la izquierda restauración monárquica, que preconizan ahora con alma de stracodros anisados del botín del Poder público.

Te abraza tu viejo amigo, A. Lerroux."

Otró el homenaje el señor Casas Pérez, y, a continuación, hablaban los ministros de Marina y Hacienda. Por último, don Rafael Ulléd lo hizo en términos de gran emoción, con frases cariñosas para sus jefes y correligionarios. Se refirió a los funcionarios del ministerio, y dijo que su suerte en la Dirección de Trabajo estaba unida a la de ellos. Fué muy felicitado y aplaudido.

"La Epoca", denunciado

El número de "La Epoca" de anoche fué denunciado por un artículo titulado "Dos versiones encontradas. Bajo su directa inspección." La edición fué recogida por la Policía. Lamentamos el percance.

El señor Martínez de Velasco en Alicante

ALICANTE, 19.—En el vapor "Magallanes", de paso para Lisboa, llegó, acompañado de su esposa, el señor Martínez de Velasco.

A mediodía, el jefe agrario fué cumplimentado por nutridas representaciones de varios pueblos de la provincia, acompañados de los jefes provinciales del partido. El señor Martínez de Velasco visitó al gobernador y le hizo presente su agradecimiento por la decisión de dicha autoridad en varios casos de enterramientos católicos y de procesiones en algunos pueblos de la provincia.

El "Magallanes" zarpó para Málaga, Cádiz y Lisboa.

Oposiciones y concursos

Cuerpo Pericial de Contabilidad.—Por orden del ministerio de Hacienda se dispone que las mujeres no pueden tomar parte en las oposiciones e ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: 5.485, don Francisco Garcia, 41.25; 5.490, don Juan Méndez, 34.50; 5.495, don Juan Robledo, 32.75; 5.496, don Arturo Morán, 20.75; 5.498, don José María Pérez, 30.50; 5.500, don Francisco Gullarjo, 37; 5.501, don Félix Guerra, 41.50; 5.506, don Luis Escobedo, 35.75; 5.507, don Silvestre Miraflores, 33; 5.509, don José María Esteban, 31.25; 5.512, don Vicente Ramírez, 32.50; 5.521, don María Sánchez, 35.53; 5.522, don Emilio Martínez, 46.25; don Luis Sesto, 34.75; 5.525, don Magdalena Juanelo, 31.75; 5.528, don Manuel Valera, 34; 5.537, don Aurora Palmo, 30.75; 5.547, don Arturo Ramírez, 43.50; 5.551, don Rafael Fernández, 36.25; 5.555, don Angel Herranz, 34.75; 5.557, don José Martínez, 37; 5.558, don María Teresa Granda, 33; 5.563, don Jaime Díaz, 33; 5.566, don Trinidad Sánchez, 42.75; 5.570, don Juan Herranz, 30; 5.572, don Guillermo Moriyón, 30; 5.575, don Francisco Guinaraens, 30; 5.577, don Manuel Sánchez, 40.75; 5.581, don Gloria I. Monson, 32.50; 5.586, don Manuel Capella, 36.75; 5.587, don Rosa Pérez, 32.50; 5.588, don Luis Ponce de León, 30; 5.590, don Alfonso Laisa, 30.50; 5.591, don Cruz Rota, 34.75; 5.592, don Isidora Revuelta, 33; 5.593, don Gregorio Pámero, 43; 5.594, don Pedro Roriz, 38.50; 5.596, don Francisco Alexandre, 31; 5.598, don Remedios S. Rey, 33.50; 5.597, don Pilar de Lucas, 37.25; 5.598, don Ignacio de la Concepción Lorente, 35.50; y 5.603, don Félix Moreno, 30.50.

Para hoy, a las ocho de la mañana, están convocados los opositores comprendidos entre los números 5.605 al 5.704, como efectivos, y 5.705 al 5.804, como suplentes.

Han aprobado el segundo ejercicio los siguientes opositores: 5.810, don Ignacio Blasco, 40; 5.817, don Hernán Pérez, 38; 5.818, don Francisco Fernández, 38; 5.825, don José Fernández, 31; 4.212, don Jesús R. Cobán, 34; 4.215, don Celso Echaguipe, 33, y 4.240, don Luis Pérez, 3.850.

Los números 4.255 al 4.346 están convocados para hoy a las cuatro de la tarde.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las ocho y media de la mañana, están convocados los opositores comprendidos entre los números 351 al 400.

LA CAMARA DE COMERCIO PIDE LA SUSPENSION DEL ARBITRIO SOBRE ROTULOS

PARA HACER DE EL UN MAS DE-TENIDO ESTUDIO

En la sesión municipal de hoy se decidirá sobre este asunto

En la sesión municipal de hoy se planteó el problema interpretativo de la ordenanza del arbitrio sobre rótulos y anuncios.

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, se mostró extrañado por los términos de la nueva nota que el Bloque Patronal dió a la publicidad. Declaró que los directivos de esa Asociación patronal que le habían visitado se habían mostrado conformes con el criterio de interpretación del mismo alcalde.

Entiende éste que el arbitrio solamente gravaba aquellos rótulos en los que conste el nombre de los productores o la aplicación de los artículos, como los que anuncian simplemente el artículo de un modo genérico.

El alcalde confiaba que este criterio sea adoptado por el Ayuntamiento en la sesión de hoy. La Cámara de Comercio elevó la instancia anunciada, que podrá servir de base a la discusión municipal.

Instancia de la Cámara de Comercio

Sobre este asunto, la Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al señor alcalde la siguiente instancia:

"Excmo. Sr.: Cree de su deber la Cámara intervenir en la contienda pública entablada en estos momentos entre el Ayuntamiento y Municipio, respecto a la aplicación de uno de los arbitrios del vigente Presupuesto, haciéndolo con aquel tono y aquella objetividad que son obligados, y le son además gratos, a Corporaciones de la índole de la nuestra, inspirada en el deseo de hallar al problema planteado una solución justa y conveniente para todos.

Graves objeciones se pueden hacer a la partida 6 de la Ordenanza núm. 33 sin salirse del examen concreto de la misma y dejando de lado, por tanto, otras consideraciones, sin duda importantes, como la de que se refiere a la retención de la cuota idéntica bajo el ejercicio del comercio—y a la sujeción de cargas fiscales que, más que nunca, resultan verdaderamente agobiantes en los presentes momentos de notoria crisis económica.

Con referencia particular a la citada partida del arbitrio sobre anuncios, es de observar:

1.—La impropiedad manifiesta del tributo en cuanto incluye en un arbitrio sobre anuncios la simple manifestación de los géneros que se expenden en un establecimiento y de las confecciones que en él se realizan. Desapasionadamente, sin un prejuicio fiscal que lleve a forzar los conceptos, es inadmisiblemente catalogar el rótulo de un establecimiento, la mención de lo que en él se vende o confecciona, cuando esto se dice en el propio establecimiento como un anuncio, pues si bien es verdad que dentro de un amplísimo concepto esto y mucho más cabría calificar de anuncio, es más cierto que en el concepto técnico y en el uso corriente, nadie repaña anuncio esas manifestaciones. Por esto consideramos la inclusión en el expresado arbitrio de los conceptos que quedan referidos, como cosa inarticulada, y a postiori.

2.—La razón principal de ello, válida también para repudiar el arbitrio, es la de que son inseparables el ejercicio de un comercio y la expresión de su existencia. Cuando dejase de manifestarse ésta por el medio habitual corriente, de dejarlo escrito en el propio establecimiento que esta tienda vende sombreros, aquella otra zapatos o encajes, se habría separado lo que de un modo obligado y lógico, y además conveniente y útil para el público, debe ir unido.

3.—De esa misma consideración se desprende la injusticia fiscal que representa sujetar a distintos tributos un solo concepto, y en el caso presente, el concepto es el ejercicio del comercio, al que va indefectiblemente unida la manifestación de su existencia y las operaciones que realiza de los productos que vende en el propio local.

4.—El Municipio gravó en Madrid directamente el comercio, con un recargo sobre la contribución industrial que satisface, lo grave también en el momento de iniciar su actividad con una costosa licencia de apertura. ¿Sería justo que lo gravara una vez más por el hecho de afirmar su existencia con rótulos que expresen qué clase de negocios ejerce?

Creemos que han de ser bastante las expuestas consideraciones para llevar al ánimo de vuestreza la conveniencia de que, cuando menos, se suspenda la aplicación del expresado arbitrio para hacerlo objeto de un más detenido estudio, que tenemos el convencimiento de que ha de llevar a la conclusión de que sería estricta justicia fiscal eliminarlo de los próximos presupuestos."

Dice el Bloque Patronal

El Bloque Patronal de España nos remite una nota en la que, entre otras cosas, declara:

"Que no hay todavía arreglo con el alcalde ni con el Concejo, y quien diga o haya dicho, sea entidad o individuo, que hay solución efectiva, no es veraz. Que aunque se ha dicho que no se cobraba el arbitrio y los anuncios de las portadas ni se intentaban cobrar, lo cierto es que se han hecho actas de comprobación, exigiendo y liquidando el tributo, y se han cobrado en algunas casas hasta con multa.

En el procedimiento no se han cumplido requisitos indispensables, como es la transcripción en el acta, de los anuncios objeto de la exacción, lo que supone un vicio de nulidad.

Tan de prisa se quiso ir, que omitie-

Mañana dejará de hacerse pan de familia

Así lo afirma en una nota el Sindicato de la Panadería

Los patronos estudian la reforma del reparto de pan a domicilio

El Sindicato de la Panadería de Madrid nos remite la siguiente nota:

"Sigue en pie, sin que el Gobierno haya adoptado resolución alguna, la difícil situación de los fabricantes de pan, fáciles hasta hoy a toda sugerencia de aplazar el planteamiento de un conflicto, en su afán de que el Poder público adoptase sus resoluciones con pleno conocimiento de causa y teniendo en cuenta el interés general de la población.

Pero esta actitud patriótica de los fabricantes, propensos a soportar cuantos sacrificios se les han venido demandando tiene un límite parejo con su resistencia económica.

A primeros de junio, al suspenderse la fabricación de pan de familia, una inabarcable multitud de señores gobernadores civiles, lo conjuró mediante la oferta de que el día primero de julio se aplicaría una fórmula para solucionar el problema económico de la industria. Llegada esa fecha sin que se dictara disposición alguna, ante el anuncio de que de nuevo se suspendía la fabricación, una nueva y eficaz intervención del excelentísimo señor gobernador, única autoridad que se ha desviado por evitar al vecindario los daños que ha de originarle la falta de pan de familia, logró un nuevo aplazamiento mediante la oferta de una inmediata resolución del Gobierno.

No pueden los fabricantes esperar más. Han demostrado ubérrimamente su buen deseo, aplazando tres veces, a requerimientos del Gobierno, el planteamiento del conflicto, ante el ofrecimiento de que la solución sería adoptada en plazo breve, pero ante la pasividad del Gobierno, que en las últimas reuniones no prestó la más mínima atención a tema tan urgente, irremisiblemente y sin más demora, a partir del día 21, cesarán los fabricantes en la producción de pan de familia, considerándose amargamente desencantados con su confianza y exentos de toda responsabilidad, que incumbirá por completo a quienes advertidos a tiempo del conflicto, no pusieron la más mínima diligencia en conjurarlo y en evitar al vecindario los daños que han de inferirse, a pesar de los afanes de la industria por reducirlos.

La opinión pública conoce nuestro pleito. El Gobierno ha creído necesario orientar su política en favor de la revalorización de los trigos. Para ello elevó la tasa mínima a fines de 1933, y la ha consolidado recientemente para todo el año actual. Ese aumento ha de repercutir en el precio del pan, porque no puede imponerse a los fabricantes que elaboran con pérdida. El público sabe señalar a los responsables de una situación que no ha creado la industria panadera.

El reparto de pan a domicilio

En la Cámara de Comercio se ha celebrado la Asamblea convocada por la Sociedad de dueños de puestos de pan "La Panera". Asistieron numerosos expendedores y fabricantes y representantes de las Compañías panificadoras.

Después de amplio debate se acordó por aclamación designar una ponencia en la que estén representados todos los elementos industriales madrileños, el cual deberá hacer un estudio tendente a la reforma del reparto de pan a domicilio, que tal como se desenvuelve después de la subida de salarios de los obreros repartidores, resulta tan ruinosa para los dueños de expendedorías que los tiene al borde de la supresión de este servicio.

La Asamblea se pronunció acerca de la necesidad de que el ministerio de Agricultura no llegue a mermar en lo más mínimo los escasos derechos actuales de los propietarios de puestos, a los que el año no se les concede un aumento proporcionado a las cargas que soportan desde hace más de seis años, se les hará desaparecer, con el consiguiente perjuicio para las noventa y cinco familias que mantiene la industria de puestos de pan.

Un terremoto en Panamá

LONDRES, 19.—Comunican de Panamá a la Agencia Reuter que ayer se han registrado violentos movimientos sísmicos en todo el país.

En David han resultado gravemente heridas cuatro personas y varios edificios han quedado totalmente destruidos.

Se incendian dos eras en el pueblo de Móstoles

A las dos de la tarde de ayer, en el cercano pueblo de Móstoles, comenzaron a arder dos eras. En vista de las proporciones que adquiría el incendio, y por no ser posible extinguirlo con los medios con que se cuenta en dicha localidad, el alcalde del pueblo requirió auxilio a la Dirección de Bomberos de Madrid. Esta envió a dicho pueblo dos coches. Los bomberos tuvieron que luchar con grandes dificultades para dominar el siniestro, debido a que el agua hubo que llevarla de un estanque que se halla a un kilómetro de distancia del lugar en que se había producido el fuego.

Aunque existen casas cercanas a dichas eras, merced a la intervención de los bomberos, el fuego no se propagó a las mismas. En los primeros momentos, el vecindario del pueblo y los bomberos, tuvieron que servir casi exclusivamente de la arena para sofocar las llamas.

Otro fuego en Pueblo Nuevo

En la traviesa de Vallejo, término de Pueblo Nuevo, hubo ayer tarde un incendio en un basurero existente en dicho lugar. Los bomberos tuvieron que intervenir eficazmente para evitar que el fuego adquiriera mayores proporciones. El siniestro quedó sofocado al poco tiempo.

Detención de los autores de varios robos

DOS ALBAÑILES RINEN SOBRE UN ANDAMIO

Uno de ellos cayó a la calle y se produjo gravísimas lesiones

Desde algún tiempo se venían cometiendo numerosos robos en las barriadas de la Guindalera, Prosperidad y Ventas. La Guardia civil de este último puesto ha practicado varios trabajos para descubrir a los autores. Como resultado de los mismos se ha obtenido la detención de Cipriano Moreno, "el Tator"; Ginés Echomina, "el Ginés", e Isidro Martín, "el Isidro". Todos ellos han confesado ser los autores de los robos citados y han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia. El servicio fué ejecutado a las órdenes del jefe del puesto, señor Lames, y han intervenido en el mismo el sargento señor López, el cabo señor Robles y los guardias Astudillo, Pérez y Esteban.

Herido grave al caerse de un andamio

A última hora de la tarde de ayer se encontraban trabajando en uno de los andamios de una obra, Valentín Aranz Terradas, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Bernardo López García, número 11, e Ignacio Caballero Araujo, de treinta y ocho años, que vive en Pacífico, número 81. Con motivo de una broma regañaron; de las palabras pasaron a los hechos, y comenzaron a golpearse.

Valentín, con una paleta del oficio, dió un golpe en la cabeza a Ignacio y éste perdió el equilibrio y cayó a la calle desde el andamio. Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas la fractura de varias costillas y conmoción cerebral, calificándose su estado de gravísimo.

Valentín fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Herido gravísimo en un choque

Por la calle de García de Paredes marchaba el motorista Ovidio Catalino Díez, de veintidós años, con domicilio en la calle de Requena, número 87 (Puente de Vallecas), y al desembocar en la calle de Modesto Lafuente fué a chocar contra un automóvil, que conducía Cándido Fernández Martínez.

El motorista resultó con lesiones de carácter gravísimo.

Otro choque

El ciclista Félix Rodegno Faz chocó contra un tranvía en el Pacífico. Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas lesiones graves.

Se corta los dedos de una mano

Balbino Rodríguez Rodríguez, de quince años, dependiente de una carnicería sita en la calle de Malasaña, número 15, al intentar cortar un trozo de carne con un cuchillo se sectionó todos los dedos de la mano izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, calificándose su estado de grave.

Serenos agresivos

José Amado Fernández, de treinta y dos años, sereno de comercio, prestaba servicio en las primeras horas de la mañana de ayer en la calle del Marqués de Urquijo.

Un individuo le ordenó abrir el portal de la casa número 23 de dicha calle, pero cuando él iba a hacerlo un muchacho sobrio del que iba a entrar, se adelantó y abrió el portal.

El sereno, molesto, regañó al chico, y en la discusión intervino la madre de éste.

Al oír las voces acudió una pareja de guardias, que pretendieron calmar al sereno, pero éste, acalorado, los insultó y con el chuzo golpeó a uno de ellos llamado Vicente San Cristóbal Diego, de veintisiete años, produciéndose una fuerte contusión.

El sereno fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Atropello grave

En la calle del Doctor Esquerdo un automóvil que conducía Willy Kocher atropelló a Epifanio Sobrino, que vive en la calle de Antonio Viner, número 39, y le produjo lesiones de carácter grave.

El conductor del vehículo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Huelga en las obras del Banco de España

Los obreros se negaron ayer a abandonar los sótanos

Piden un aumento del 50 por 100

SE ESPERA QUE HOY QUEDE RESUELTO EL CONFLICTO

Ayer fué aprobada la ley Municipal de Cataluña

Continúa la persecución de los atacadores que intentaron robar el Banco de Mataró. Se cree que son los mismos que secuestraron a un industrial de Barcelona y a su hijo

Anuncio de huelga de transportes en Sabadell para el lunes

BARCELONA, 19.—En el Parlamento catalán se ha aprobado hoy definitivamente la ley municipal. También ha sido aprobada otra ley creando una tasa sobre consumo en los servicios de hospedajes y restaurantes.

Sindicato desahuciado por falta de pago

BARCELONA, 19.—Se ha procedido al desahucio, por falta de pago, del local que en Horta ocupaba el Sindicato Unico. Toda la documentación que se ha encontrado allí ha sido llevada a la Comisaría general de Orden público, y será devuelta cuando se permita la reapertura de los Sindicatos.

Falsa alarma

BARCELONA, 19.—En los sótanos del Palacio de Justicia donde están los archivos, se están realizando unas obras. Los golpes que daban los obreros hicieron creer que se estaba abriendo una galería subterránea, lo que dio origen a un gran revuelo. La guardia del Palacio de Justicia practicó numerosos registros en los calabozos y otras dependencias, hasta que por fin se aclaró lo que ocurría.

Hallazgo de un petardo

BARCELONA, 19.—Esta tarde, detrás de la fábrica «La España Industrial», de la calle de Sans, ha sido encontrado un petardo de gran potencia con la mecha encendida.

Las andanzas del llamado Boris I

BARCELONA, 19.—El llamado príncipe Boris de Andorra, ha manifestado en realidad, el no desear de los duques de Guisa, y que solamente obra como lugarteniente del duque, a quien reconoce como único con verdadero derecho al Principado de Andorra.

Anuncio de huelga en Sabadell

BARCELONA, 19.—El consejero de Trabajo, señor Barrera, ha comunicado a los periodistas que los obreros de transporte de Sabadell han presentado el oficio de huelga para el lunes, por no estar conformes con la interpretación dada a las bases de trabajo concertadas a raíz de la última huelga.

Bolivia cree injusto el embargo de armas

Parece que hará una reclamación en ese sentido a los países productores de material de guerra

Servicio especial de EL DEBATE

GINEBRA, 19.—En los círculos diplomáticos de Bolivia, residentes aquí, se da como seguro que el Gobierno boliviano se propone hacer una reclamación en todos los países productores de material de guerra, incluyendo a Estados Unidos, en la que hará constar que el embargo de armas decretado contra Bolivia es injusto.

Otro combate en el Chaco

ASUNCION, 19.—El ministro de Defensa comunica que los paraguayos rechazaron en Mierles, sangrientamente, ataques enemigos, realizados tras intensa preparación de la artillería, causando numerosas bajas. En otros sectores se produjeron choques entre las fuerzas avanzadas.—Associated Press.

Asamblea de agricultores en Málaga

MÁLAGA, 19.—Esta mañana, en el teatro Vito Aza, se celebró una Asamblea de Agricultores, para pedir al Gobierno el cumplimiento de la tasa del trigo. En las conclusiones adoptadas en la Asamblea se pide la modificación del decreto relacionado con el trigo, a fin de que sea eficaz. Al acto asistieron varios diputados.

Anuncian el cierre de las minas asturianas de hulla

El primero de agosto cesarán los trabajos si el Estado no concede el crédito solicitado

OVIEDO, 19.—Una Comisión de las Empresas mineras ha visitado al gobernador para manifestarle que, en vista de que el Estado no ha concedido el crédito solicitado para aliviar la situación hullaera, que considera insostenible, cerrarán las minas el día 1 de agosto, en caso de que antes no se busque una solución al problema.

2.000 mineros en huelga

OVIEDO, 19.—Ayer se declaró en huelga un grupo de obreros de Hullaeras Españolas, como protesta por la imposición de un castigo de dos pesetas a uno de sus compañeros. Hoy se ha extendido el paro y huelgan unos 2.000 obreros.

Agresión a un verdulero en Granada

GRANADA, 19.—Sigue la huelga de vendedores de verduras y frutas al por menor. Cuando esta mañana se dirigía con un berricho el vendedor José García Pimentel, le salieron al paso tres huelguistas, que le apalearon y tiraron al suelo. Con este motivo se originó una riña, en la cual resultó José con una herida por arma blanca de pronóstico muy grave y con lesiones leves uno de los agresores llamado Antonio Reyes. Los guardias procedieron a la detención de los autores de la agresión.

Una huelga en Ceuta

CEUTA, 19.—Los obreros que trabajan en las obras del Monte Hacho y en las del mercado se declararon en huelga inopinadamente, por haber despedido el contratista algunos obreros sobrantes.

Detenido por tenencia de explosivos

MURCIA, 19.—Ha sido detenido por la Policía el presunto autor del delito de tenencia de los explosivos que fue roba hallados en la calle de Trinquete. Se llama Antonio Molina Payan, y es secretario de la Agrupación Socialista.

Don Alfonso y Dollfuss

VIENA, 19.—Por casualidad se han encontrado el ex rey de España, don Alfonso, y el canciller señor Dollfuss, en la clínica del célebre doctor Henri Neumaen.

El primero iba con su hijo don Jaime a la consulta de dicho doctor, y el canciller iba a visitar a uno de sus amigos que se encuentra enfermo. El doctor Neumaen presentó al canciller a don Alfonso, y los dos hablaron en el despacho del citado doctor durante más de una hora acerca de la situación política de Austria.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Manuel González Rodríguez, don Rodrigo Molina Pérez, don Luis Hernández González y don Rafael Núñez Lagos, que en las recientes oposiciones celebradas entre notarios han obtenido, respectivamente, los números 1, 2, 3 y 4, y que ocuparán las cuatro Notarías vacantes en Madrid

GLOSARIO

ESCRITO EN COVADONGA

Estos claros varones han preferido su civil actuación, el título de "Padres de Familia". Otro no conocemos quizá, más rico en posibilidades significativas. "Padre de Familia"... Si atendemos a su literalidad, la fórmula quiere decir exactamente lo mismo que "proletario". Una persona asimilada y calificada por la consideración de una descendencia. Mas, para entender un vocablo cualquiera, hay que atender también a las asociaciones ideales, sentimentales y hasta imaginativas, que trae consigo. Una moneda de un duro, diez piezas de dos reales, pueden ser lo mismo para un matemático o un contable; no serán por ventura lo mismo para un físico, un químico o un obrador.

Para el filósofo, "padre de familia", "proletario", lejos de ser lo mismo implican las significaciones más opuestas. "Proletario": triste proleador; es claro de una economía; víctima de una ley fatal: amasijo de determinaciones casi zoológicas. "Padre de Familia": noble asumidor de una responsabilidad; señor de un grupo humano; ordenador de almas, libertades y destinos: un núcleo de determinaciones casi soberanas.

Varón, es posible que haya que escoger. No estamos en la hora del "buey suelto que bien se lame". No estamos en la hora del liberalismo, de la irresponsabilidad. Tú no eres un individuo, eres un grupo humano. Y entonces—cualequiera que sea tu condición social—hay que escoger. O "proletario" o "Padre de Familia". O en la masa confusa, sometida al materialismo histórico o en la asamblea, conquistadora de la libertad. O en el Rebaño, que padece la evolución o en la Confederación, que fabrica la historia.

La Historia y la Cultura. Ya saben nuestros amigos ideológicos más cercanos lo que, con este adorno, queremos precisar. Queremos precisar, precisamos, el alcance universal, ecuménico, católico, que ha de asistir al obra del Padre de Familia consciente ("consciente", como en el otro vocabulario: el "proletariado consciente", el "paterfamilias" "se junta con sus pares de cada país, con sus pares de todo el mundo."

"¡Proletarios de todo el mundo, uníos!" El grito resuena. Otro simétrico le responde: "¡Padres de Familia de todo el mundo, uníos!" Eugenio O'ORS

(Reproducción reservada.)

Inglaterra aumenta su Aviación militar

En cinco años, 41 escuadrillas nuevas, que elevarán de 840 a 1.300 el número de aviones. La política de desarme de los Gobiernos ingleses no ha sido correspondida por otros países. Un discurso del primer ministro, Baldwin, en la Cámara de los Comunes

Servicio especial de EL DEBATE

LONDRES, 19.—El Gobierno británico ha aprobado un plan de aumento de la Aviación militar inglesa de 41 escuadrillas que será realizado en cinco años. El número de aviones se elevará entonces de 840 que ahora posee a 1.300.

Con este motivo el Gobierno ha presentado el oportuno proyecto a la Cámara de los Comunes, donde el primer ministro en ejercicio, Baldwin, ha hecho esta tarde las siguientes declaraciones explicando las razones y la necesidad de llevar a cabo dicho aumento en la "Royal Air Force" británica: Comenzó diciendo que los Gobiernos británicos han venido siguiendo una política de desarme continuada hasta el extremo de llegar a reducir los armamentos del país a un grado verdaderamente peligroso, pues pensaban siempre que no tardaría en llegarse a un acuerdo de desarme o al menos que no tardarían en imitar su política otros países.

Homenaje en Peñafiel a la Guardia civil

VALLADOLID, 19.—Ayer se celebró en Peñafiel un acto de homenaje a la Guardia civil, con motivo de la entrega de la bandera a la casa-cuartel de la villa. En el teatro Infante Juan Manuel hubo un acto público, en el que pronunciaron discursos el diputado a Cortes don Luciano de la Calzada, el vicepresidente de la Diputación, don Benito Valencia, y el gobernador, don Alfonso Velarde. Todos los oradores rindieron tributo de admiración y enaltecimiento al Instituto, al que calificaron de baluarte del orden social. El teniente coronel de la Benemérita don Manuel Camero dió las gracias por el homenaje.

CURSO DE CORONELES EN FERROL

FERROL, 19.—El próximo mes de agosto llegarán los coroneles del Ejército que asistirán al curso de aptitud para el ascenso. Visitarán las fortificaciones de la base. El programa que se ha de desarrollar durante el curso ha sido enviado al general en jefe del Estado Mayor central para su aprobación.

Propaganda para el acto de la JAP en el Mulhacén

Comité femenino de Acción Popular en Cedillo del Condado (Toledo)

MÁLAGA, 19.—En viaje de propaganda han llegado de Granada el diputado a Cortes señor Moreno Dávila y los miembros de la Juventud granadina de Acción Popular, señores Guardia y Salazar, los cuales se proponen realizar una intensa campaña cerca de los jóvenes malagueños para que asistan al Congreso regional de Juventudes de Acción Popular de Andalucía oriental, que se celebrará en el pico del Mulhacén, en el próximo mes de agosto.

Nuevo Centro de A. Popular

TOLEDO, 19.—En Cedillo del Condado se ha constituido el Comité femenino de Acción Popular con la siguiente Junta: Presidenta, doña Aurora Rodríguez; secretaria, doña Concepción Hinojosa; tesorera, doña Milagros Yustas, y vocales: doña Purificación López, doña Mercedes Martín, doña Esperanza Serrano, doña Luz Pérez y doña Ana Montero. Los actos de constitución fueron presididos por la delegada del partido, doña Matilde Bellón, y la señorita Sánchez, secretaria de la misma. La Asociación patronal de labradores de Cedillo ha acordado adherirse a la CEDA.

Trescientos muertos en la inundación polaca

Se han recogido 120 cadáveres y faltan otras 180 personas

Otra crecida del Vistula y el San obliga a evacuar treinta pueblos

SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) VARSOVIA, 19.—Según un comunicado oficial, han sido extraídos ya 120 cadáveres de los distintos ríos que se han experimentado crecidas en estos últimos días. Además se sabe que hay 180 personas desaparecidas y se supone que la mayoría haya perecido en las inundaciones.

En Cracovia se teme que sobrevenga una inundación. Los ríos desbordados de las montañas han hecho que se registren ya inundaciones en el bajo Vistula.

A última hora se han recibido noticias de que el Vistula y el San continúan aumentando su caudal de tal manera que se han inundado vastas regiones en Sandomierz y ha habido necesidad de evacuar 30 pueblos.

El general Balaban y su familia han perecido ahogados en Lwow. Aviones militares vuelan sobre la zona inundada, llevando viveres y medicamentos para arrojarlos en los lugares que han quedado aislados por las aguas. Los datos son enormemente y se teme que haya bastantes víctimas en esta última inundación.—Associated Press.

50 muertos en Novy Saz

VARSOVIA, 19.—Los daños materiales causados por las recientes inundaciones en la Polonia meridional, se elevan, sólo en el distrito de Novy Saz, a unos 36 millones de francos, y el número de víctimas se eleva a 50.

Inundación en Manchuria

KHARBIN, 19.—El río Sungaria se ha desbordado, provocando grandes inundaciones. Los barrios indígenas de la ciudad están invadidos por las aguas.

ULTIMA HORA

Quince millones para el Plan de Cultura

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda por el que se dispone que por la Dirección general de la Deuda se emita, con fecha 1 de julio de 1934, Obligaciones del Plan Nacional de Cultura por valor nominal de 15 millones de pesetas.

Los militares y la política

El ministerio de la Guerra ha dispuesto, según decreto que se publica hoy en el periódico oficial, que los militares de cualquier clase y jerarquía, así como Cuerpos del Ejército, que no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tal clase, no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, partido, agrupación o Sociedad que revista carácter político.

Marruecos y Colonias

LA CRISIS DE LOS PUERTOS DE LA ZONA OCCIDENTAL

TETUAN, 19.—Una Comisión integrada por representantes de las Cámaras de Comercio de Ceuta y Tetuán y de la Federación de Industria y Comercio de Villa Alhucemas, visitó al alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, para exponerle la crítica situación que se ha creado a los puertos marroquíes de la zona occidental, y en especial a los de Villa Alhucemas y Ceuta, al establecerse en virtud del convenio hispanofrancés que las mercancías que entren en el Protectorado por el puerto de Melilla pagarán como derechos de Aduana el 5 por 100, en lugar del 12 y medio que se satisface en el resto de la zona. Los comisionados interesaron al alto comisario que, al igual a lo que se ha hecho en la zona oriental, para facilitar dificultades como las que le exponían, se crease junto al río Necker, como límite de la zona oriental y la rifeña, un puesto aduanero en donde se satisficiera la diferencia del impuesto de Aduana entre una y otra zona.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS EN MELILLA

MELILLA, 19.—En el salón capitular, bajo la presidencia del alcalde, se ha celebrado una Asamblea magna de fuerzas vivas de la localidad para tratar el peligro inminente que supone para Melilla la concesión de un puesto aduanero en el río Necker, que, sin favorecer positivamente los intereses de las plazas del protectorado y de Villa Alhucemas, perjudica los intereses melillenses. Se acordó telegrafiar al alto comisario para que suspenda toda resolución en este sentido hasta que oiga la Comisión que hoy mismo sale para Tetuán. También se puso otro telegrama al jefe del Gobierno anunciándole la salida de otra Comisión, y se telegrafió al jefe de esta región para que intervienga cerca del Gobierno.

LA FERIA HISPANOMARROQUI

TETUAN, 19.—Continúan con toda actividad los preparativos para la Feria de Muestras Hispanomarroquí, que coincidirá con las fiestas típicas de la última semana de septiembre. Se espera que visite la Feria el ministro de Industria.

EL NUEVO ALCALDE DE TETUAN

TETUAN, 19.—Hoy ha tomado posesión de esta Alcaldía don Luis Barbero, jefe de la Sección de Comercio del Protectorado.

VISITA DE TURISTAS ALEMANES

CEUTA, 19.—Procedente de Hamburgo, llegó el trasatlántico alemán "San Luis", con 500 turistas, que recorrieron la población y después salieron en tren especial a visitar Tetuán y Riffien. El buque reanudó el viaje por la noche con rumbo a Canarias y Madera.

Un guardia y un sereno heridos en Sestac

BILBAO, 19.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de la detención de cinco pistoleros en Sestac, los cuales hicieron frente a la fuerza pública e hirieron al sereno Juan Escudri y al guardia civil Rafael Moles, que han ingresado en el hospital.

El gobernador añadió que la fuerza pública, en casos semejantes, tiene que decidirse a obrar con mayor energía, y que con este objeto ha dado órdenes. Además de los cinco sujetos detenidos, han sido detenidas una mujer y una hija suya, que estaban encargadas por los delincuentes de esconder y guardar los generos robados.

Reunión de alcaldes

BILBAO, 19.—En el salón árabe del Ayuntamiento, se reunieron los alcaldes de los Ayuntamientos de menos de dos mil habitantes, para elegir representante en la Comisión constituida por elementos de todos los Municipios de Vizcaya, dando así cumplimiento al acuerdo del día 5 del actual. De los 77 Ayuntamientos que debían figurar en esta reunión, enviaron representantes 69. Ha quedado elegido el alcalde de Arrancudiaga.

Luego se reunieron también los alcaldes de los Ayuntamientos que son cabeza de partido, y designaron al señor Gaitán de Ayala alcalde de Marquina.

Cuatro años de prisión a un ex alcalde socialista

BADAJOS, 19.—Hoy se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra el ex alcalde socialista de Zafra, José González, y Manuel González y Esteban Muñoz, procesados por atentado contra la fuerza pública e incitación a la rebelión. El fiscal pedía la pena de seis años de prisión e indemnización de 500 pesetas.

El defensor, señor Aliseda, pronunció un discurso que produjo muy mala impresión, y arremetió violentamente contra el periódico "Hoy".

El presidente del Tribunal llamó al orden a la defensa en este punto concreto por no ser momento para esas apreciaciones. Por la tarde se facilitó la sentencia. Se condena al ex alcalde socialista a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de indemnización, y a los otros dos procesados dos años y un día de prisión menor.

Ayuntamiento destituido

BADAJOS, 19.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Valverde de Leganés por las irregularidades descubiertas en la investigación llevada a cabo sobre gestión del Municipio socialista. Se ha ordenado una visita de inspección al Ayuntamiento de Ussagre.

53 grados al sol y 40 a la sombra en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 19.—Continúa en aumento la ola de calor que se siente desde hace varios días. La estación meteorológica local ha registrado una temperatura de 53 grados al sol y 40 a la sombra. Las calles están desiertas, causa de este calor.

Hoy la población careció totalmente de agua. Como el líquido no llegaba a las fuentes, alrededor de las bocas de riego se formaron largas colas. El abastecimiento se continúa haciendo con tanques del servicio público. Se censura la imprevisión de las autoridades municipales, que no se preocupan de la solución definitiva de este conflicto.

42 grados en Granada

GRANADA, 19.—Según los datos del Observatorio de la Cartuja, la temperatura máxima ha sido hoy de 42,6, la mínima de 20 y la media de 31,3.

El destructor "José Luis Díez", con averías

ALATRAC EN CARTAGENA, chocó con el "Sánchez Barcaiztegui"

CARTAGENA, 19.—Esta mañana, al intentar atracar al espigón del Club de Regatas el destructor "José Luis Díez", embistió de popa contra la proa del destructor "Sánchez Barcaiztegui". Ambos buques resultaron con desperfectos. El "José Luis Díez" hubo de pasar seguidamente al arsenal a reparar las averías.

Las pruebas del "Canarias"

FERROL, 19.—Se han efectuado con éxito las primeras pruebas del crucero "Canarias", que navegó hasta las Sisargas y alcanzó la velocidad de 25 millas. Mañana continuarán los ensayos.

Los supuestos autores del asesinato de un párroco

OVIEDO, 19.—Han sido detenidos cinco individuos como supuestos autores del asesinato del cura párroco de Fosada de Llanes, don Luis Balbin, y otros de Llanes, que el día 21 de abril pasado fueron muertos a hazchos. Los detenidos fueron creados con una joven criada que estuvo al servicio de uno de los acusados, y que fué despedida días después del hecho. La muchacha se ratificó en sus primeras declaraciones. Se cree que con estas detenciones se llegará al esclarecimiento del crimen.

Nuevos donativos de la marquesa de Pelayo

SANTANDER, 19.—En la última reunión de la Junta de Patronato de la Casa de Salud Valdeilla se ha dado cuenta de dos nuevos e importantes donativos hechos por la marquesa de Pelayo quien ha suscrito dos contratos de una casa extranjera, uno por cinco años, para la reparación de todos los aparatos mecánicos por importe de 125.000 pesetas, y el otro para la explotación y gastos de sostenimiento de todos los servicios de calefacción, Calderas, lavadero, etc., importe 270.000 pesetas al año.

MADRID-SANTANDER Autobuses combinados, magnífico servicio. Información: GLORIETA DE QUEVEDO, 3. Teléfono 42891.

LAS ALTERACIONES DE LA PROSTATA COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el pene y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desahogado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

AGUAS MINERALES de todas clases. — Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

Herniados Pidan folleto gratis de nuestro sistema de hernia, última invención, para su alivio o curación. Juan H. Heider, constructor ortopédico alemán. Figueras, 9. Apartado 271. ZARAGOZA

ESCAPETAS Y RIFLES VICTOR SARASQUETA S. L. EIBAR ESPAÑA. Las mejores escopetas y rifles. VIKITTE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO.

¡ATENCIÓN, AFICIONADO! Únicamente las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA. No farsas de nombres imitados.

Las PILDORAS PINK regeneran la sangre empobrecida y tonifican el sistema nervioso. Estimulan la energía de todos los órganos, acrecientan el apetito, facilitan la digestión, restauran las fuerzas. Es merced a este conjunto de propiedades, que las PILDORAS PINK poseen su maravillosa eficacia para curar todas las enfermedades causadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, disturbios nerviosos, jaquecas, males de estómago, neurastenia, irregularidad en los períodos. Las PILDORAS PINK han curado a millares de enfermos; pueden curar a Vd. también. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las seis cajas (timbres incluidos).

San Sebastián HOTEL MIRAMAR. En el único frente a la playa con pensión completa desde 15 ptas.

Barcelona - Majestic Hotel Paseo de Gracia. — Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.



ARCAS PARA CAUDALES ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España. MATH GRUBER APARTADO 185 • BILBAC

Ha terminado la Asamblea de "football" El festival a beneficio de Chiquito de Begona

Con calor, como corresponde al espectáculo taurino, y dos tercios de plaza ocupados, celebróse anoche el anunciado festival a beneficio de Chiquito de Begona, con ganado de Santos, que resultó bravo y dió mucho juego.

Calendario de la Primera División. La Segunda se dividirá en dos zonas. España jugará contra Francia y Alemania

Football La Asamblea nacional SAN SEBASTIAN, 19.—En la sesión de la mañana se trató de la competición de la Segunda División de la Liga, sin adoptarse ningún acuerdo. La Segunda División en dos zonas SAN SEBASTIAN, 19.—La sesión de la tarde de la Asamblea Nacional de Football comenzó aprobándose la proposición del Comité, según el cual, la Segunda División jugará su campeonato en dos zonas geográficas, ascendiendo automáticamente el campeón de cada zona. Se concedió un voto de confianza al Comité para acoplar la distribución geográfica, sin lesionar los intereses de ningún club.

Partidos internacionales La Vuelta a Francia

PERPINAN, 19.—Hoy ha sido día de descanso para los corredores de la Vuelta ciclista a Francia. En los Pirineos, la prueba alcanzará, seguramente, su máximo interés, y se espera que los españoles, especialmente Ezquerro y Trueba, que se destacan como trepadores, logren efectuar una brillante actuación.

Gran Premio de Bayona

BAYONA, 19.—El Gran Premio ciclista de las fiestas de verano ha sido ganado por Fournier, que cubrió los 84 kilómetros del recorrido en 2 horas, 33 minutos, 2 segundos.

La etapa de hoy

Aix-les-Thermes, décimoquinta de la Vuelta a Francia. En Villafraanca de Oria (Gulpúzcua) se celebrará, a principios de día 23, una gran carrera nacional, puntuable para el Campeonato de España, y en la que se disputará el título provincial.

La prueba es sumamente interesante.

El recorrido ha sido elegido con acierto, constituyendo una verdadera Vuelta a Gulpúzcua. Mide 202 kilómetros y abarcará el siguiente itinerario: Villafraanca, Tolosa, Villabona, Aya, Zarauz, Guetaria, Azpetia, Régil, Algorza, Villafraanca, Zumárraga, Onate, Mondragón (viaje), Vergara, Zumárraga.

Al paso por Villafraanca habrá control de firma y aprovisionamiento, sin neutralización.

Se han fijado espléndidos premios. Al primero se concederá una sobria bicicleta, valorada en 350 pesetas, más 125 en efectivo, y los restantes son en relación aproximada a esa dotación.

El plazo de inscripciones se cierra el día 23 del corriente.

En Gulpúzcua ha despertado general expectación la carrera. Y no cabe duda de que esa expectación será confirmada por su resultado.

El Comité de la Federación Nacional

Se procedió después a la elección de miembros del Comité, anunciando su dimisión el presidente, señor García Lurán, por haber fracasado en la gestión para hacer que retiraran la suya los señores Oliver y Palacios. Se hacen elogios del señor García Lurán, y se suspende la sesión breves momentos.

Un decimoquinta. — Oviedo - Español, Athlético de Madrid-Athlético de Bilbao, Donostia-Sevilla, Betis-Racing, Madrid, Barcelona-Valencia.

En la segunda vuelta, los mismos equipos, pero con los campos cambiados. El Comité de la Federación Nacional Se procedió después a la elección de miembros del Comité, anunciando su dimisión el presidente, señor García Lurán, por haber fracasado en la gestión para hacer que retiraran la suya los señores Oliver y Palacios. Se hacen elogios del señor García Lurán, y se suspende la sesión breves momentos.

A beneficio de Gamborena

El mismo delegado pide que se organice un partido a beneficio del gran jugador Gamborena para cubrir los gastos de su curación. El señor Zamora le apoya insistentemente la petición, y el presidente explica las dificultades que a ello se oponen, por falta de fecha, ya que también hay acordado un partido homenaje a Zamora, pero ofrece que el Comité apoyará a cualquier Club que organice el partido.

Los clubs perjudicados

El delegado de Murcia solicita se gestione una rebaja en la contribución del espectáculo de "football". Se discute ampliamente respecto a los perjuicios irrogados al Vallad, al Murcia, al Zaragoza y al Valladolid por la fórmula acordada, y se encomienda al Comité el estudio de este asunto, inspirándose en el ambiente de la Asamblea.

Los delegados del Betis y del Oviedo

solicitan indulto para los jugadores castigados, que se niega. Se acuerda dar las gracias al Presidente de la República por la concesión de medallas a los jugadores que participaron en el campeonato mundial, y felicitar al entrenador y al equipo que participó en dicho campeonato. Se concede un voto de gracias al Comité, y se acuerda transmitir un telegrama de felicitación al tanto a los corredores españoles que toman parte en la Vuelta a Francia.

El presidente, seguidamente, declaró inusuraria la Asamblea.

Preparativos del Barcelona BARCELONA, 19.— Ha tomado posesión la nueva Junta del Barcelona.

EL DEBATE

EL festival a beneficio de Chiquito de Begona

Con calor, como corresponde al espectáculo taurino, y dos tercios de plaza ocupados, celebróse anoche el anunciado festival a beneficio de Chiquito de Begona, con ganado de Santos, que resultó bravo y dió mucho juego.

El partido que jugó el Madrid contra el Sotermán, ha terminado con la victoria del equipo madrileño por 6-1.

Ciclismo La Vuelta a Francia

PERPINAN, 19.—Hoy ha sido día de descanso para los corredores de la Vuelta ciclista a Francia. En los Pirineos, la prueba alcanzará, seguramente, su máximo interés, y se espera que los españoles, especialmente Ezquerro y Trueba, que se destacan como trepadores, logren efectuar una brillante actuación.

Gran Premio de Bayona

BAYONA, 19.—El Gran Premio ciclista de las fiestas de verano ha sido ganado por Fournier, que cubrió los 84 kilómetros del recorrido en 2 horas, 33 minutos, 2 segundos.

La etapa de hoy

Aix-les-Thermes, décimoquinta de la Vuelta a Francia. En Villafraanca de Oria (Gulpúzcua) se celebrará, a principios de día 23, una gran carrera nacional, puntuable para el Campeonato de España, y en la que se disputará el título provincial.

La prueba es sumamente interesante.

El recorrido ha sido elegido con acierto, constituyendo una verdadera Vuelta a Gulpúzcua. Mide 202 kilómetros y abarcará el siguiente itinerario: Villafraanca, Tolosa, Villabona, Aya, Zarauz, Guetaria, Azpetia, Régil, Algorza, Villafraanca, Zumárraga, Onate, Mondragón (viaje), Vergara, Zumárraga.

Al paso por Villafraanca habrá control de firma y aprovisionamiento, sin neutralización.

Se han fijado espléndidos premios. Al primero se concederá una sobria bicicleta, valorada en 350 pesetas, más 125 en efectivo, y los restantes son en relación aproximada a esa dotación.

El plazo de inscripciones se cierra el día 23 del corriente.

En Gulpúzcua ha despertado general expectación la carrera. Y no cabe duda de que esa expectación será confirmada por su resultado.

El Comité de la Federación Nacional

Se procedió después a la elección de miembros del Comité, anunciando su dimisión el presidente, señor García Lurán, por haber fracasado en la gestión para hacer que retiraran la suya los señores Oliver y Palacios. Se hacen elogios del señor García Lurán, y se suspende la sesión breves momentos.

Un decimoquinta. — Oviedo - Español, Athlético de Madrid-Athlético de Bilbao, Donostia-Sevilla, Betis-Racing, Madrid, Barcelona-Valencia.

En la segunda vuelta, los mismos equipos, pero con los campos cambiados. El Comité de la Federación Nacional Se procedió después a la elección de miembros del Comité, anunciando su dimisión el presidente, señor García Lurán, por haber fracasado en la gestión para hacer que retiraran la suya los señores Oliver y Palacios. Se hacen elogios del señor García Lurán, y se suspende la sesión breves momentos.

A beneficio de Gamborena

El mismo delegado pide que se organice un partido a beneficio del gran jugador Gamborena para cubrir los gastos de su curación. El señor Zamora le apoya insistentemente la petición, y el presidente explica las dificultades que a ello se oponen, por falta de fecha, ya que también hay acordado un partido homenaje a Zamora, pero ofrece que el Comité apoyará a cualquier Club que organice el partido.

Los clubs perjudicados

El delegado de Murcia solicita se gestione una rebaja en la contribución del espectáculo de "football". Se discute ampliamente respecto a los perjuicios irrogados al Vallad, al Murcia, al Zaragoza y al Valladolid por la fórmula acordada, y se encomienda al Comité el estudio de este asunto, inspirándose en el ambiente de la Asamblea.

Los delegados del Betis y del Oviedo

solicitan indulto para los jugadores castigados, que se niega. Se acuerda dar las gracias al Presidente de la República por la concesión de medallas a los jugadores que participaron en el campeonato mundial, y felicitar al entrenador y al equipo que participó en dicho campeonato. Se concede un voto de gracias al Comité, y se acuerda transmitir un telegrama de felicitación al tanto a los corredores españoles que toman parte en la Vuelta a Francia.

El presidente, seguidamente, declaró inusuraria la Asamblea.

Preparativos del Barcelona BARCELONA, 19.— Ha tomado posesión la nueva Junta del Barcelona.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

MARAVILLAS. "Judas" En este misterioso resurgir de herejías en que con formas exteriores nuevas se resucitan los más antiguos errores, no podía faltar aquella odiosa tendencia que trataba de justificar, de ensalzar y aun de pintar como escogidas y bienaventuradas figuras tan repulsivas y siniestras como las de Cain y Judas. Acomete la poco grata empresa de justificar la pura esencia de la cobardía, la ingratitude y la traición el autor italiano Federico V. Ratti, y la adapta, medianamente, a nuestra escena Tito L. Foppa.

Lauri-Volpi, en Madrid

Una noticia verdaderamente sensacional para los amantes del arte lírico: el tenor Giacomo Lauri-Volpi va a cantar en Madrid. El famoso "divo", ídolo de la acción mundial, de quien tan gratos recuerdos se guardan en la capital de España, es hoy el cantante de más prestigio en sus últimas actuaciones en Florencia y Milán. "Bohème", "Puritinos", "Guglielmo Tell", "Trovador", "Rigoletto"—le han hecho ser comparado a Caruso por sus facultades vocales y su arte de interpretación escénica. Lauri-Volpi, el tenor maravilloso, se oye próximamente en Madrid. Y precisamente en la sala del santuario CAPITOL con motivo del estreno figurado de "La canción del sol", película de que el célebre cantante es protagonista. Los "divos" más recientes, condenados a no tener un colíseo de ópera, están, pues de enhorabuena.

Cartelera de espectáculos

TEATROS ASTORIA.—6,45 y 10,45. Isidro, labrador (estampado del Santo) de José Fernández de Villar. Gran fin de fiesta. Butaca, 1,50, 1 y 0,50 pesetas (18-7-934).

COLISEUM.—6,45, 10,45. Raquel Meñer, Luísa Quiros, Juan García y su orquesta. Dorrian Ballet. Vera Oriwa, Galatea, Hermanos Bermúdez, Pepita Moreno, Teresita Andrés Seiffert, Abelardini, Arimani Canon, et Elsie Han. 50 artistas. Dos orquestas. Programa cumbre.

COMEDIA. Ultima semana.—6,45 (popular, 3 pesetas butaca). La "mis" más "mis"; 10,45 (popular, 3 pesetas butaca). La "mis" más "mis" (13-5-934).

ESPAÑOL (Melía-Cibrán).—7 y 11, 22 y 24. ¿Qué tiene ojos de mujer fatal? Últimas representaciones. Exitoso cómico. Tarde y noche, butaca, 2 pesetas.

LATINA.—6,45. Agua, azucarillos y aguardiente; a las 8, El barquillero. Butaca, 1 peseta; 10,45, Marina (éxito enorme).

TEATRO ALKAZAR (espectáculo de comedia).—10,30. Muchachos de uniforme, 6,45 y 10,45. El sanabulero.

FLAYA DE MADRID.—The dansant, souper. Embarcaciones, "tennis", patines. Autobuses cada diez minutos. Av. Dato, 22.

CINES ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca, una peseta. Bajo el cielo de Venecia (documental). Revista femenina. Mickey en el campo (nuevo dibujo de Walt Disney). Islas de amor (documental en español). Noticias de España, entre otras informaciones. La muerte de madame Curie. La vuelta ciclista a Francia. Madrid: La directora de Beneficencia entrega 200 cunas a los niños pobres.

AVENIDA.—6,45 y 10,45. Una aventura en la niebla y El pasado de Mary Holmes. (Butaca, 1,50) (19-7-934).

BARCELONA.—6,45 (salón); 10,45 (terrace). Una morena y una rubia ("film" español de ambiente madrileño).

BILBAO.—Tea 30796.—6,45 y 10,45. Simone es así (graciosísima y escabrosa película, por Henri Garat y Mac Lemouin) (12-8-934).

CALLAO.—6,45 (salón), 10,45 (terrace). Mujeres de postín (Mary Carlisle) (17-7-934).

CAPITOL.—Sesión continua. Revista Paramount y Ondas musicales. (Refrigeración perfecta) (18-7-934).

CINE DONOSTIA.—6,45 y 10,45. Esclavitud. Butaca, 0,40 (24-3-934).

CINE DE LA FLOR.—Chandu (por Edmund Lowe) y otras (precios populares: 0,60 y 0,40) (28-12-932).

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30 (butaca y sillones, una peseta. Cambio de día del programa doble). Compensación (Sidney Fox). Hubo que casarlos (Slim Summerville y Zasu Pitta).

CINE MADRID.—Tel. 18501.—6,45 y 10,45, programa doble: El rey de la plaza y El extraño un fotógrafo. (29-12-932).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836).—6,45 y 10,45. El signo de la Cruz. (27-12-933).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 1998).—6,45 y 10,45. El día de la ira. CINE SAN CARLOS.—6,45 y 10,45. Remo Satán (el Tigre Diablo). (23-6-934).

CINE VELUSSIA.—(Sala refrigerada). Sesión continua. Perros y amigos. El Oriente francés. Curiosidades num. 32. Ritmo de las Richas. Música num. 5. El niño azul. (Butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES.—Temporada de verano. Butaca, 0,75—6,45 y 10,45. Los criminales del Museo. (23-11-933).

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble).—8,30 y 10,30. Hombres sin nombre.

En realidad, no puede ser calificada de ópera, pues le falta la vitalidad y movilidad que caracteriza a este género. Lya Mara es la inquietu y traviesa muchacha que impera en el comercio; Walter Janssen, el acudado barón que la enamora y Ernst Weeber el amigo cómico, sagaz y simpático periodista, con la astucia y humorismo con que la pantalla reviste habitualmente a los personajes de la Prensa, si bien un poco mejor educado de lo que también es corriente, puesto que no llega a poner los pies sobre las mesas. J. O. T.

BAÑOS DE MAR Y FERIA. TREN ESPECIAL A VALENCIA 31 PESETAS IDA Y VUELTA

Tren especial rápido, Salida de Madrid, 24 de julio. Regreso de Valencia, 2 de agosto. Nueve días de estancia. Venta de billetes de C. M. Z. A. Miguel Moya, 1; Doctor Cortezo, 15; Hermosilla, 23; y Beneficencia, 5.

MAVARRO muebles y decoración

VIVERDE 5. MADRID

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

FEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Conde de ELCIEGO (Alava).

Radiotelefonía

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cortizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. «El cocc-tail» del día.—13,30: Sexteto: «Pan y toros», «Sinfonía de zarzuela con, «Canciones».—14: Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto: «La bohème», «Tosca». 15: Música variada.—15,15: Sexteto: «El baile de Luis Alonso», «La Tempranica».—15,50: «La Palabra».—16: Pm. 17: Campanadas. Música ligera.—18: «Efemérides». «Higiene alimenticia en la edad adulta y vejez», por el doctor Francisco Jiménez. Recital de canciones.—18,30: Bolsa. Continuación de recital: «La china», «C'estait en abril», «Ojos tapatiños», «Serenata». Música española: «Dos danzas fantásticas», «La oración del torero», «La procesión del Rocío», Danza de «La vida breve», Danza del molinero de «El sombrero de tres picos».—19,30: «La Palabra». Emisión femenina. «Novedades musicales». Información de modas. Recital y consejos prácticos y cartas desde Londres. Otras «Novedades musicales». «Algunos recuerdos de mis reportajes vivos». Sorteo de regalos a las señoras y señoritas.—20,50: Nota deportiva. Noticias taurinas.—21: Campanadas. Señales horarias. «Loa y guía de Madrid».—21,30: Concierto sinfónico. «1812», «Concierto para piano y orquesta».—22: «La Palabra». Continuación de «Canciones». «Séptimas sinfonías», «Idilio de Sigfrido». «España».—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas.

Carreras de galgos

La mejor prueba de la temporada. Esta noche, en el Stádium Metropolitano, se correrá la prueba más interesante de la temporada. Las condiciones admiten galgos de cualquier categoría, pero, eso sí, fjan que son preferidos los de mejor tiempo y clasificación en el año. Con esto es fácil suponer la calidad de los inscritos. Entre éstos están dos que acaban de establecer el "record" de la temporada en 500 yardas, que son: "Primero" y "Victoriosa". Además de ellos, tomarán la salida otros cuatro galgos que han demostrado "a" una clase indiscutible: "Rins", "Agrida", "Brunette Aaron" y "Elegante".

Los restantes seis carreras corresponden al interés de la anterior: tres son de tercera categoría y otras tres de cuarta. Una de éstas se correrá sobre 875 yardas. En vallas se han inscrito nada menos que ocho galgos, lo que dará lugar a una carrera muy interesante y reñida.

Tranvías hasta las dos

El Club Deportivo Galguero ha conseguido de la Compañía de Tranvías que los tranvías de la línea Cuatro Caminos-Glorieta de Gaztambide, que hasta ahora se encierran a las once de la noche, circulen durante los días de carreras de galgos hasta las dos de la madrugada.

CARRERAS DE GALGOS

Senacional "match". "PRIMERO" y "VICTORIOSA". Siete pruebas con los 62 mejores galgos de su categoría. Esta noche, A LAS DIEZ, en el Stádium.

Subdirección del Conservatorio

La Asociación de Artistas y Escritores Reunidos, nos envía una nota, en la que hace constar su adhesión a la solicitud dirigida al ministro de Instrucción Pública para que se conceda el puesto de subdirector del Conservatorio al actor Emilio Thuillier.

GACETILLAS TEATRALES

Plaza de Toros de Madrid

Sábado 21 de julio de 1934, grandiosa corrida nocturna, a las once de la noche en punto; repartición del sensacional espectáculo del genial Llapiera.

Toro cómico por la inimitable "troupe" Bombero Torero, don José y As Charlot; el sensacional teloneo en automóvil por el "as" del volante, don Luis Aguado; el valiente novillero, varias veces orejado en Madrid, "Rafaelillo", y la famosísima banda infantil "Los Callieros".

Noticias de Prensa.—17,30: Sintonía.—Curso de Esperanto.—17,45: Selección de "El dúo de la Africana".—18,30: Sesión femenina. "Puericultura: consejos a las madres".—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—20: Sintonía: Fragmentos de "Cavallería rusticana".—22,30: Sesión de turismo.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

La vida en Madrid El nuevo régimen del Colegio de la Paloma

El Consejo Nacional de los Colegios Médicos

Bajo la presidencia del doctor Tormel de Barcelona, ha tenido lugar en Madrid la reunión del Pleno del Consejo Nacional de los Colegios Médicos. Se acordó felicitar al doctor Piga por su elección para la presidencia del Colegio de Madrid y hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del doctor Codina y se trataron importantes cuestiones referentes a los Colegios de Málaga, Baleares, Huesca, Sevilla, Vizcaya y Salamanca.

Se acordó adjudicar el "premio Pérez Mateos" al alumno de sexto curso de Salamanca don José Borrego González, designado por los propios estudiantes; igualmente se acordó confeccionar un diploma de honor para concederle a los Colegios de Sevilla, Barcelona y Coruña, y crear la medalla de oro para premiar a don Julio Urnuela Landia y a don Venancio Casarón Quaveado.

Se dio lectura a una carta del subsecretario señor Pérez Mateos en relación con el homenaje a la memoria del doctor Cortezo. Acordóse de conformidad con la misma, editar los sellos de las certificaciones con el retrato del ilustre fundador del Colegio de Huérfanos y organizar una sesión solemne en la próxima Asamblea de San Sebastián. Esta Asamblea se celebrará de los días 17 al 22 del próximo mes de septiembre.

Homenaje a los artistas premiados

Organizado por la Asociación de alumnos de Bellas Artes, va a celebrarse un homenaje a los artistas, profesores y alumnos de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, que han sido premiados en la Exposición Nacional de Bellas Artes. Son estos artistas premiados don Daniel Vázquez Díaz, don Rafael Pellicer, don Antonio Cruz Collado, don Fernando Briones, doña Julia Mingullón y don José Luis Florit.

Exposición de trabajos de carreteras

A las siete de la tarde de hoy se inaugurará en las oficinas del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio (Plaza de las Cortes 8) la Exposición de trabajos efectuados por la Comisión Nacional Permanente en España de los Congresos de Carreteras, y que han de figurar en la Exposición Internacional de Carreteras que se celebrará el próximo septiembre en Múnich.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúan las altas presiones extendiéndose por el Atlántico, y las presiones bajas aparecen hoy situadas desde el Norte de las islas Británicas hasta Rusia; pequeñas áreas de presiones débiles forman núcleos de carácter tormentoso en la Península Ibérica, donde el cielo está todavía despejado, a excepción de la región Cantábrica, y los vientos se registran flojos y de dirección variable. La temperatura se mantiene sensiblemente igual.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 21 mínima; Algeciras, 33 máxima; Almería, 29 y 19; Avila, 34 y 20; Badajoz, 38 y 21; Baeza, 37 y 24; Barcelona, 26 y 23; Burgos, 29 y 13; Cádiz, 38 y 23; Castellón, 28 y 23; Ciudad Real, 39 y 17; Córdoba, 38 y 21; Coruña, 17 mínima; Cuenca, 36 y 18; Gerona, 31 y 20; Gijón, 20 y 16; Granada, 40 y 23; Guadalajara, 36 y 19; Huelva, 28 y 21; Huesca, 35 y 17; Jaén, 39 y 25; León, 34 máxima; Logroño, 30 y 15; Mahón, 29 y 23; Málaga, 30 y 21; Melilla, 22; Murcia, 42 y 15; Orense, 34 y 15; Oviedo, 20 y 15; Palencia, 35 y 14; Pamplona, 25 y 15; Palma de Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 30 y 16; Salamanca, 33 máxima; Santander, 21 y 17; Santiago, 29 y 12; San Fernando, 21 mínima; San Sebastián, 23 y 16; Santa Cruz de Tenerife, 19 mínima; Segovia, 36 y 18; Sevilla, 33 y 17; Soria, 35 y 16; Tarragona, 29 y 21; Tormel, 38 y 17; Toledo, 39 y 20; Tortosa, 33 y 22; Tudela, 32 y 20; Valladolid, 38 y 15; Vigo, 29 y 17; Vitoria, 28 y 13; Zamora, 36 y 15; Zaragoza, 32 y 18.

Para hoy

Asociación Profesional de Practicantes (Conde de Romanones, 10).—10 n. Junta general.

Verbenas de Carmen (distrito de Chamberí).—10 n. concierto por la Banda de la Cruz Roja, en la calle de Abasca, esquina a Ponzano; al final del concierto, fuegos artificiales.

Otras notas

Asociación Nacional de Invalidos.—Esta Asociación nos envía una nota en la que dice que los que efectúan sus compras en los establecimientos que tienen instalados el Colector Pro-Invalidos, le dará derecho a tomar parte en el sorteo de premios en metálico que se celebrará el día 25 de agosto. La relación de casas comerciales que tienen instalado el Colector Pro-Invalidos puede recogerla en las Oficinas de la Institución (Argensola, 8).

ALTISEN Y CIA. — PELIGROS, 14. Camisera y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Gafas y lentes. Con cristales de nos para la conservación de la vista.

L. Dubosc O. O. Arenal 11 MADRID

PERSIANA LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370.

Hoy se tratará en la sesión municipal de la sustitución de las Hijas de San Vicente de Paul. En lugar de éstas se quiere que haya seglares, nombrados eventualmente por el alcalde, a instancia del concejal delegado. Este, socialista, es el autor de la propuesta

La sesión que ha de celebrarse hoy el Ayuntamiento se presenta bajo interesantes augurios. Figuran en el orden del día dos dictámenes de la Comisión de Beneficencia, en los que se propone la aceptación de un nuevo régimen y la sustitución de las Hijas de San Vicente de Paul por personas seglares en el Colegio de la Paloma.

Ambas propuestas han partido de don Lucio Martínez Gil, concejal socialista, delegado del Colegio de la Paloma. Largos prologos preceden a cada una de sus propuestas. A vueltas de ampulosas consideraciones se llega a las dos conclusiones esenciales. A saber:

1.º El Colegio de niñas de la Paloma constituirá, en lo sucesivo, un internado con otro nombre. La dirección del internado estará a cargo de persona que ostente título pedagógico y pertenezca al Magisterio municipal; su nombramiento corresponderá al Ayuntamiento a propuesta del concejal delegado. Los profesores tendrán carácter de internos. Se nombrará un administrador que sea funcionario municipal del escalafón administrativo. El nuevo régimen comenzará el 15 de septiembre, y un mes después la dirección del establecimiento deberá haber presentado el Reglamento que desarrollará estas bases.

2.º Se concede un plazo hasta el primero de octubre para que cesen en sus funciones en el Colegio las Hermanas de la Caridad. Serán sustituidas las Hermanas por personas seglares que tengan capacidad necesaria. El nombramiento de este personal será eventual y podrá hacerlo el alcalde a propuesta del concejal delegado.

Pretexto del nuevo régimen

Ambas proposiciones se completan, y más que un pretexto para la segunda, aún podemos decir que la primera no es el nuevo régimen que se propone para el Colegio de la Paloma pretende una equiparación casi absoluta de este Centro con los ordinarios grupos escolares, sin tener en cuenta las diferencias esenciales que entre la población de uno y otros existen. El Colegio de la Paloma es una institución esencialmente benéfica, aunque en ella se den ciertamente necesidades culturales. A ellas se atiende actualmente con dos profesores, el señor Martínez Gil, que no le parece suficiente, porque los maestros no están con los niños más que las horas de clase, y en el resto del día están exclusivamente atendidos por las Hermanas de la Caridad.

Se quiere que el director o directora del Colegio no sea un funcionario administrativo, sino un maestro municipal. No es este asunto de demasiada importancia, aunque la actual dirección administrativa no supone la menor merma en las orientaciones pedagógicas que ha realizado economías de más de cien mil pesetas en estos dos últimos años.

Lo que preocupa al concejal socialista es que los niños, en el régimen actual, estén cuidados y atendidos durante todo el día por las Hermanas de la Caridad.

Los laicos socialistas

Por esto no pasa el señor Martínez Gil. "Procediendo así, dice, no se cum-

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 19 de julio de 1934)

A 38 grados a la sombra se escribe poco, aunque a veces con gracia. De la Prensa de la mañana no tenemos que reseñar más que un comentario en serio de "El Sol" sobre el pleito de los comerciantes de Madrid, en el que tras de censurar las actitudes rebeldes, se dice: "Es, por tanto, el Ayuntamiento el que está más obligado a poner las cosas en claro. Debe dar una interpretación terminante a las ordenanzas y averiguar las extralimitaciones cometidas para corregirlas, y debe conocer también quién ha inspirado a los agentes recaudadores para que hagan una interpretación tan amplia como injusta."

En plan de comentario interesante para época veraniega, es muy bueno el "fondo" de "La Libertad" sobre el sufragio. Vean una muestra de lo que tienen paciencia: "De tal modo somos enamorado del sistema plebiscitario, que nos satisface ver por aquello de que a cada instante también pueden variar las circunstancias y cambiar las opiniones en que ha de basarse todo régimen democrático. No basta que en un día determinado se falle en cualquier sentido una consulta hecha al pueblo, porque aun siendo la sentencia que se dicte la que en la sazón oportuna procediera, muy bien puede ocurrir que a las pocas horas se imponga una reacción en cualquier sentido y sea justo rectificar el rumbo, en armonía con nuevos elementos de juicio antes inapreciables o surgidos con posterioridad. Un poder que no tenga continuo la asistencia y el refrendo de la opinión que lo crea, está siempre en riesgo de parecer un Poder faccioso."

¿Eh? ¡Mal año para "El Liberal" si en "La Libertad" emplezan de este modo! Democracia pura y verdades como templos. Porque ¿no es verdad que se cambia de opinión en horas? ¿Por qué, pues, no ha de haber elecciones todos los días? ¿Es que un ciudadano piensa igual el día último de mes que el día primero? ¿Es lo mismo votar en aguas que después de unos chaitos? Todo hay que tenerlo en cuenta o no hay democracia verdadera.

Finalmente a "El Liberal" le interesa que la línea recta que él sigue no se leuerza. (Ojalá se graciosa la llama "línea recta" a S). Y luego se duele de que las Cortes no se disuelvan por darle gusto y escribe:

"No tenemos arte ni parte en lo que ocurre. Lo tenemos previsto. Brindamos nuestras previsiones a su tiempo a los unos y a los otros; a los que tan desesperados están ahora y las desdénaron con un aire de suficiencia que, francamente, nos dió la cabal idea de nuestra insignificancia. Pero si entonces nos recrimina que no se nos hiciera caso, no

ple ni el espíritu ni la letra de la Constitución y la ley de Congregaciones. Las Hermanas de la Caridad no pueden en un establecimiento oficial servir de educadoras de los niños".

No le preocupa al concejal socialista el notorio aumento de gastos que supondrá para el Ayuntamiento la sustitución de unas religiosas que, como él mismo reconoce, "están encargadas de la cocina, el ropero, el lavadero, el planchado y la enfermería, además de la educación de los niños". Todo esto por 32.000 pesetas anuales. Procede el señor Martínez Gil con la despreocupación que en materias económicas caracteriza al socialismo.

Declara que sus manifestaciones no dicen nada en contra de las ideas religiosas, pero insiste que en este caso se trata sencillamente de dar cumplimiento a la ley. No estará muy claro este cumplimiento cuando el señor Ovejero, socialista también, ha dicho en la Diputación a todo el que ha querido oírle, que las Hermanas de la Caridad no son sustituidas de ninguna manera en los establecimientos de beneficencia.

Los socialistas del Ayuntamiento quieren, por lo visto, recoger ahora la bandera del laicismo. No lo hacen, sin embargo, de un modo desinteresado. El personal que sustituirá a las Hermanas de la Caridad será nombrado eventualmente, a propuesta del concejal delegado. Un feudo socialista de importancia es lo que se prepara con el proyecto. Un feudo que extendería su influencia no solamente a los niños acogidos, huérfanos necesitados de todo Madrid, sino también a sus familiares. Una auténtica preparación de futuras generaciones marxistas, costeadas por el Ayuntamiento.

La deuda a la Diputación

El alcalde, a preguntas de los transformadores, manifestó que no creía que constituyese un problema el pago de la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Diputación. En la última sesión de la Comisión gestora provincial declaró el presidente el señor Noguera, que es también concejal, que si el lunes no había pagado el Ayuntamiento su deuda se seguiría contra él la vía de apremio. El señor Noguera estuvo ayer en el Ayuntamiento; pero no pudo hablar con el alcalde. Se espera que hoy acuda al salón de sesiones, donde tal vez se plantee este otro problema de interés.

La glorieta de Ruiz Jiménez

Con ocasión de la muerte del ilustre ex ministro y ex alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, el Ayuntamiento acordó honrar su memoria dando su nombre a una plaza. Debiera haberse puesto su nombre en la glorieta de Cuatro Caminos. No se ha querido hacer así. Una proposición de la Comisión de Gobernación, que va también en el orden del día, señala la glorieta de San Bernardo para cumplir el deber del Ayuntamiento. Mejor nos hubiera parecido que se repusiera el nombre del gran alcalde de Madrid en el lugar de donde no debió ser quitado, con lo cual se hubiera evitado, al mismo tiempo, suprimir otro nombre de tradición madrileña.

mereceremos ahora que se nos complice en aquellos errores ni en estos de vaneos, que denuncian una contumacia lamentable. ¡Que nos dejen beber unos sencillos vasos de agua para limpiar el sangre de tanto veneno como estamos tragando desde hace tiempo!"

Tranquílcese "El Liberal", que él no tiene culpa de nada. Recordemos la forma un poco brusca con que un comisario racista despidió a un conspirador presunto: "váyase, es usted demasiado lento para haber hecho nada."

Oposición a la fórmula para resolver el conflicto con la Generalidad. «No parece de una suspicacia excesiva la suposición de que la contestación que recibe hoy el Gobierno se escurra por los resquicios de las evasivas y de las palabras corteses. Pero en todo esto debe haber algo más que cortesía y buenos modos. No se puede soslayar la cuestión de fondo; mejor dicho, no se debe soslayar». («La Epoca».)

«Nos conviene, en resumen, dejar sentado que nosotros, sin enojarnos el mal, y sin respetando las decisiones del Gobierno, no estamos conformes con semejante fórmula. Claro está que a cualquier otra fórmula la pondríamos también reparos de fuerza. Las fórmulas son, en casos así, una verdadera

comedia. No hay fórmulas que valgan. Las sentencias de los Tribunales se cumplen o se burlan. Este es el dilema. Y el que se burlen de una manera o el que se burlen de otra no modifica en un ápice el juicio que la burla merece». («La Nación».)

Elecciones. «Los sufragistas tienen miedo al sufragio. Esto es todo. Y lo demuestra el hecho de que pasan los años y no se renuevan o se eligen, dando un papelazo a las Comisiones gestoras de tipo dictatorial, los Ayuntamientos y las Diputaciones. Elección tan necesaria, que es ineludible para evitar males mayores, como consecuencia del cansancio de los españoles, que no pueden soportar ya tanta polacada, tanta alcaldada, tanto abuso y administración tan desastrosa». («El Siglo Futuro».)

La carabina de Ambrosio. «Vamos al rescate de la República. Y de una vez. ¿De qué manera? Como los republicanos pueden y están obligados a hacerlo: mancomunando sus esfuerzos—en el fondo, dándonos la razón, aunque tardamente—para que la reconquista tenga la eficacia clamorosa de otro 14 de abril; articulando todas las sinceras devociones republicanas, prestamente y con energía, para que el sentimiento colectivo se encauce y aflore resueltamente». («Heraldo».)

Asamblea de Profesores de Dibujo

Ha comenzado a discutirse el proyecto de estatutos del Colegio Oficial

En la Asamblea de Profesores de Dibujo se ha comenzado a discutir el proyecto de estatutos del Colegio Oficial de Profesores de Dibujo y Artes Plásticas. No se ha podido llegar a un acuerdo en el Colegio oficial ha de tener un carácter unitario, o si ha de estar dividido en colegios autónomos, y, por tanto, sobre este asunto, se llevarán dos propuestas al pleno, para que él decida. Después se empezó a discutir el articulado; hasta ahora van aprobados unos cuantos puntos.

Están aprobados ya para su presentación al pleno, lo relacionado con las Normales; varios puntos que afectan al régimen y plan de estudios de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, y al profesorado de estos centros, y se han tomado en consideración para presentarlas al pleno también, unas enmiendas del delegado de Ciudad Real, que afectan a las enseñanzas y profesorado de las Escuelas de Trabajo y a las Artes y Oficios.

El pleno se reunirá hoy, por vez primera, en la Escuela Superior de Pintura, Alcalá, 13.

Conferencias

Con motivo de la celebración de esta Asamblea, ayer, en la Escuela Superior de Pintura, dió una conferencia el director de este centro, don Manuel Menéndez Domínguez, con el tema «Acerca de un plan de enseñanza para las Escuelas de Bellas Artes». Explicó, en primer lugar, lo que hubiera sido el nuevo plan de enseñanza para las Escuelas de Bellas Artes, de haberse llevado a la práctica tal como se concibió. Hizo historia de la enseñanza de las Bellas Artes en tiempos pasados, y especialmente de la del Renacimiento Italiano, que ha servido de inspiración al nuevo plan de enseñanza. Terminó haciendo una defensa de la validez del título de profesor de Dibujo. El señor Menéndez fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Para hoy, en el mismo local, a las siete y media de la tarde, está anunciada otra conferencia, a cargo del catedrático de las Escuelas de Artes y Oficios, y del Instituto del Cardenal Cisneros, don José Ordóñez, que disertará sobre «La enseñanza artística en las Escuelas de Artes y Oficios».

Escuelas y maestros

Confederación Nacional de Maestros. Por la sección de Socorros y Anticipos Reintegrables se han concedido durante el segundo trimestre del año actual socorros de mil pesetas a las viudas de los socios que fueron, don Eugenio Gómez Pastor, de Valdemaluque (Soria), don Julián Alcalde, de Tarlonte (Palencia), don Mateo Ballesteros Omedillos, de Garganetas (Guadalajara) y don Juan Latorre Bata, de Martínez (Lérida). En total importan los socorros concedidos 5.500 pesetas.

Se han facilitado 19 anticipos reintegrables por valor de 7.150 pesetas, dándose de alta 14 nuevos asociados. Los ingresos son 6.843,50 pesetas y los gastos 5.737,50, arrojando una diferencia a favor de 1.106,00 pesetas, que, unidas a la existencia anterior de 62.272,43, dan un superávit de 63.378,38 pesetas.

Se cree que estos días bajará algo la temperatura

Ayer se inició el declive, y los meteorólogos prevén que continuará cuatro o cinco días. Para después la ciencia no predice nada. Sin embargo, no son presumibles en Madrid temperaturas muy superiores a la del miércoles, que fué de 38,1 grados. La máxima del siglo, 38,9 grados, el 8 de agosto del año pasado

LAS TEMPERATURAS MAXIMAS NO SE ALCANZAN SIEMPRE EN AGOSTO. ALGUNOS AÑOS SE DAN EN JULIO Y AUN EN JUNIO

Días de calor agobiante. La gente, angustiada, se pregunta si la temperatura de asfixia va a mantenerse. Aun teme la posibilidad de que se acreciente. ¿Qué puede vaticinar la ciencia en respuesta a esas preguntas angustiadas? Hemos visitado el Observatorio Meteorológico para abrir ante los técnicos es mismo interrogante de temor. La Meteorología no predice con probabilidad de acierto, para más allá de veinticuatro horas. Sin embargo, permite dar los datos que escalo el termómetro antes y constituyen un "record" muy difícilmente superable en más de unas décadas. El 38,1 de temperatura "científica" rozó casi el tope termométrico de Madrid. Se calculaba en la época de veranos benignos—antes de 1931—en 33. El año pasado subió el termómetro oficial a 38,9 el 10 de agosto, y superó los 38 tres días seguidos, del 8 al 10 de agosto y un día de julio. Hay que suponer el tope en 39 grados. Poco más, como se ve, que la asfixia que sufrimos el miércoles 38,9 es el "record" del siglo. Ciertamente, con anterioridad a la aparición del observatorio astronómico del meteorológico, aun en el siglo XIX, se dieron oficialmente en Madrid hasta temperatura de 44 grados; pero cabe dudar que sea la referencia científica, la temperatura de la corriente del aire sin influencia del suelo ni paredes, por que estaba el termómetro en un recinto aislado y rodeado de persianas; pero estas eran de hierro y debían recalentarse enormemente. No hay dato de comparación. Sin embargo, ¿rechazaríamos como puede que ocurriese en el siglo XIX los 39 y 40? Seamos optimistas.

¡Un alivio!

Sentimos la satisfacción de poder proporcionar un alivio. Los meteorólogos prevén que el ambiente va a refrescar. Quizá lo de refrescar sea una hipébole. Crean que va a descender algo la temperatura; pero de forma aliviadora. Ya ha empezado el descenso. Anteayer la máxima fué de 38,1. Ayer de 37. Un grado y una décima de mejora. Apenas se percibe; pero, ¡sí continúa!... Y por unos días las probabilidades son optimistas. Claro que no es de esperar que el termómetro llegue a descender hasta los 30.

Insistimos. Esto es lo probable. Asegurario sería algo prematuro. En todo el Mediterráneo hay presiones bajas, mientras que en el Océano están las altas. A poco que se intensifique la baja de presión en el Mediterráneo, es indudable que la temperatura en España ha de mejorar. Por otra parte, el viento era estos días terroso, reseco. Venía a España del continente sin rozar agua. Si, como se presume, la zona de altas presiones atlántica se desplaza hacia las Azores y deja de ser un muro de contención, habrá paso franco para los vientos marítimos, que introducirán en España auras refrescantes. Vendrá acompañado de nubes. Las perspectivas son, en todos los sentidos, halagüeñas.

¿Y después?

Pero todo eso nos lo predicen por unos días. A cuatro o cinco puede extenderse el pronóstico. La temperatura ha rebasado el micrómetro la cumbre de esta arremetida de calor. Estamos en el declive. Pero, ¿y después? ¿Volverá a

ascenso insufrible de estos días? La ciencia guarda silencio. Sólo pueden hablar los antecedentes. Estos indican que las temperaturas máximas suelen darse en agosto. Sin embargo, esto no ocurre así, siempre. Muchos años la oleada más fuerte de calor viene en julio, y la temperatura máxima del año 31, no más lejos, se dió en junio. ¡No hay que alarmarse! No es obligatorio que agosto traiga más calor que julio.

Además, hemos de decir que los datos que escalo el termómetro antesayer constituyen un "record" muy difícilmente superable en más de unas décadas. El 38,1 de temperatura "científica" rozó casi el tope termométrico de Madrid. Se calculaba en la época de veranos benignos—antes de 1931—en 33. El año pasado subió el termómetro oficial a 38,9 el 10 de agosto, y superó los 38 tres días seguidos, del 8 al 10 de agosto y un día de julio. Hay que suponer el tope en 39 grados. Poco más, como se ve, que la asfixia que sufrimos el miércoles 38,9 es el "record" del siglo. Ciertamente, con anterioridad a la aparición del observatorio astronómico del meteorológico, aun en el siglo XIX, se dieron oficialmente en Madrid hasta temperatura de 44 grados; pero cabe dudar que sea la referencia científica, la temperatura de la corriente del aire sin influencia del suelo ni paredes, por que estaba el termómetro en un recinto aislado y rodeado de persianas; pero estas eran de hierro y debían recalentarse enormemente. No hay dato de comparación. Sin embargo, ¿rechazaríamos como puede que ocurriese en el siglo XIX los 39 y 40? Seamos optimistas.

¡Un alivio!

Sentimos la satisfacción de poder proporcionar un alivio. Los meteorólogos prevén que el ambiente va a refrescar. Quizá lo de refrescar sea una hipébole. Crean que va a descender algo la temperatura; pero de forma aliviadora. Ya ha empezado el descenso. Anteayer la máxima fué de 38,1. Ayer de 37. Un grado y una décima de mejora. Apenas se percibe; pero, ¡sí continúa!... Y por unos días las probabilidades son optimistas. Claro que no es de esperar que el termómetro llegue a descender hasta los 30.

Insistimos. Esto es lo probable. Asegurario sería algo prematuro. En todo el Mediterráneo hay presiones bajas, mientras que en el Océano están las altas. A poco que se intensifique la baja de presión en el Mediterráneo, es indudable que la temperatura en España ha de mejorar. Por otra parte, el viento era estos días terroso, reseco. Venía a España del continente sin rozar agua. Si, como se presume, la zona de altas presiones atlántica se desplaza hacia las Azores y deja de ser un muro de contención, habrá paso franco para los vientos marítimos, que introducirán en España auras refrescantes. Vendrá acompañado de nubes. Las perspectivas son, en todos los sentidos, halagüeñas.

¿Y después?

Pero todo eso nos lo predicen por unos días. A cuatro o cinco puede extenderse el pronóstico. La temperatura ha rebasado el micrómetro la cumbre de esta arremetida de calor. Estamos en el declive. Pero, ¿y después? ¿Volverá a

han venido a desmentir tales afirmaciones. Vuelven los veranos calurosos, que siguen a inviernos crudos. Generalmente ocurre, en efecto, que a un invierno crudísimo sigue un estío terrible.

¡Hasta en Burgos y Teruel!

Pero, en realidad, en Madrid no podemos quejarnos del día 18, cuando en Burgos, Segovia y Teruel, ciudades famosas por el frío, el termómetro no se sintió menos escalador que el madrileño y llegó a alcanzar los 35. Avila, 35. En estas capitales durmieron algo más agradablemente que en Madrid. La máxima temperatura de la madrugada, fué en Madrid, de 21; en Avila, de 20; en Burgos, de 13; en Segovia, de 18. La temperatura máxima fué de 41 grados en Córdoba; de 40, en Toledo, Ciudad Real y Jaén, ciudades; en la nocturna fué, respectivamente, de 21, 26, 17 y 25. Desde luego, la capital en que por la noche se sufrió más calor fué Toledo.

En Sevilla no se pasó de 37 de día y por la noche bajó el termómetro a 17. No pasaron las máximas de 25 Santiago y Coruña; Gijón y Oviedo, Santander, San Sebastián, Vitoria, Algeciras y Santa Cruz de Tenerife, oscilantes entre 21 y 25. En Navacerrada se registró 24.

Como dato indicativo señalaremos que la temperatura considerada agradable debe ser 20 durante el día y 10 por la noche.

Para que tengamos nubes y tormentas hay que esperar a que se note sequía en Inglaterra. Suelen coincidir una y otra circunstancia.

Los mapas del tiempo hechos ayer en el Observatorio señalan que la temperatura descende, salvo en una zona del Este y Sureste.

La zona de calor de Europa ha descendido al Mediterráneo y se contrae en el Atlántico.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

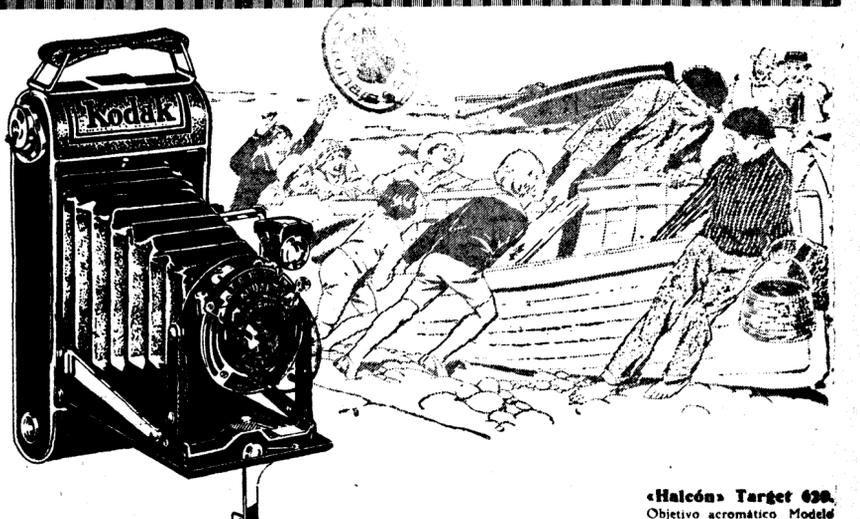
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

AGUA VICHY CATALAN Balneario en Caldas de Malavella

(Prov. Gerona). Teléfono 7
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO
TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto



Perpetúe la alegría de sus vacaciones, con un "KODAK"

En la playa, en el campo o en la montaña, mil incidentes agradables van a alegrar las horas de dicha y de libertad de sus vacaciones. Mas... no deje usted que tan gratos recuerdos se pierdan en el olvido cuando suene la hora de su regreso. Haga fotografías de sus compañeros de verano... de los momentos de emoción de sus excursiones y viajes... de todo en fin, cuanto pueda proporcionarle emoción y alegría al contemplarlo de nuevo luego, dentro de un año... de diez. No olvide usted que

Vacaciones sin "Kodak", son vacaciones perdidas.

El "Kodak" es una maravilla de rapidez y precisión óptica y mecánica. Al abrirlo queda instantáneamente ajustado para fotografiar usted da al disparador, y el éxito es suyo. He aquí cuatro modelos de "Kodaks", prácticos pequeños, elegantes, rápidos, seguros:

De día... de noche... con sol... con lluvia... en manos de expertos o de principiantes... la película "Kodak" siempre vence. Tiene doble emulsión, gran latitud, es ultrarrápida, ortocromática, perfectamente antihalo, es... la película maestra.

De venta en todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos

KODAK, Sociedad Anónima. Puerta del Sol, 4. MADRID

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1934
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor 'HABANA' saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de julio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Se fija el prorrateo en 35,40 por 100

Parece que los sobrantes no se devolverán hasta el próximo lunes

Ayer continuaron las operaciones subsiguientes a la suscripción del empréstito de obligaciones del Tesoro, en el Banco de España.
El prorrateo se ha fijado en 35,40 por 100, cifra superior a la que se consignó en las últimas emisiones, con lo cual se ha venido a confirmar la primera impresión de que los particulares no acudieron en gran escala a la suscripción, sino que ésta se limitó casi en gran parte a los establecimientos bancarios.

Entre los suscriptores de cuantía que ayer consignábamos no se incluyeron, por error de máquina, algunos de importancia, como el Banco de Avila, con cinco millones de pesetas, y Banca López Quésada, con dos millones de pesetas.

Recaudación de Andaluces

En baja la recaudación de los Ferrocarriles Andaluces, ha sido la siguiente en las fechas indicadas:
Pesetas.
Del 1 al 10 julio 1934..... 1.329.404,16
Del 1 al 10 julio 1933..... 1.345.799,08

Cotizaciones de Lanas

Las cotizaciones de lanas españolas lavadas a fondo durante la primera y segunda quincena de julio de 1934, según datos de la Agrupación de Negociantes en lana del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell, han sido las siguientes, en pesetas kilo:
Blancas.—Merina supe... 11,25; Merina 1ª... 10,75; Merina 2ª... 10,25; Merina 3ª... 9,75; Merina 4ª... 9,25; Merina 5ª... 8,75; Merina 6ª... 8,25; Merina 7ª... 7,75; Merina 8ª... 7,25; Merina 9ª... 6,75; Merina 10ª... 6,25; Merina 11ª... 5,75; Merina 12ª... 5,25; Merina 13ª... 4,75; Merina 14ª... 4,25; Merina 15ª... 3,75; Merina 16ª... 3,25; Merina 17ª... 2,75; Merina 18ª... 2,25; Merina 19ª... 1,75; Merina 20ª... 1,25.

El Congreso Nacional de Economía

Hace algunos meses nos referimos extensamente al propósito que existía de organizar un Congreso Nacional de Economía que debería celebrarse en Madrid, con el fin de proclamar lo que podría llamarse la "constitución económica" de España.
Con este fin acaba de publicar un folleto uno de los principales animadores de la idea, don Angel B. Sanz. En dicho folleto, titulado "Inquietudes económicas", el señor Sanz vuelve a tratar los puntos que ya publicamos en una revista técnica, todos ellos encaminados al propósito general que hemos consignado.

Contribución sobre la renta

La "Gaceta" de ayer publica la relación número diecisiete del ejercicio en curso, correspondiente a las declaraciones sobre el impuesto general sobre la renta.

Mercado de minerales de hierro

Desciende la exportación por el puerto bilbaíno
BILBAO, 19.—Ha transcurrido medio año y lo que, en los comienzos del actual, parecía un consolador movimiento (siempre dentro de la paralización que caracteriza el mercado de minerales de hierro desde hace ya casi diez años), no ha pasado de ser una ilusión más, de quienes en vano venían esperando, mientras se va revalorizando de la que en otros tiempos fué la riqueza básica de nuestra economía.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:
Naval, 1920, 68.

BOLSA DE BARCELONA

Cierre.—Nortes, 258; Alicantes, 217,75; Explosivos, 555,75; Rif, portador, 270.

BOLSA DE PARÍS

Pesetas 207,25; Belgas 354; Liras 130; Libras 76,42; Dólares 15,155; Suizos 494; Pesos argentinos 372; Florines 1.026,75.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade shares, 8; Barcelona Traction, ord., 14 1/2; Brazilian Traction, 5 1/8; Hidro electricas securities, ord., 5 1/8; Mexican Light and power, ord., 3; idem id., pref., 1/2; Primitiva Gas of Baires, 10 1/8; Electrical Musical Industries, 27 1/4; Sofina, 1 1/4.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors 31 3/4; U. S. Steels 39 3/4; Electric Bond Co. 14 1/8; Radio Corporation 20 3/8; Standard Electric 20 3/8; Canadian Pacific 13 7/8; Baltimore and Ohio 22 1/4; Pennsylvania Railroad 29 3/8; Anaconda Copper 14 1/8; American Tel. & Tel. 14 1/8; Standard Oil N. Y. 42 1/2; Consol Gas N. Y. 32 1/2; National City Bank 27 3/8; Internat. Tel. & Tel. 13,96; París 15,485; Dólares 3,962; Marcos 118,10.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 133; Berliner Kraft & Licht 143 3/8; Chade Aktien, A-C 200.

BALNEARIO DE ALZOLA (GUIPUZCOA)

Primero español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD

Edición. Vías Urnarias. Cálculos Nefríticos. 15 de junio al 15 de octubre.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 19, Antr. Día 19, Antr. Día 19, Antr. Día 19. Rows include F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, G. V. H. de 100 x 200, Exterior 4%, F. de 24.000, E. de 12.000, D. de 6.000, C. de 3.000, B. de 1.500, A. de 500, Amortizable 4%, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Amort. 5% 1900, F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Amort. 5% 1917, F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Amort. 5% 1926, F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Amort. 5% 1927 L, F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Amort. 5% 1927 e, F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Amort. 5% 1928, F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Amort. 5% 1929, F. de 50.000, E. de 25.000, D. de 12.500, C. de 6.000, B. de 2.500, A. de 500, Bonos Oro, Tesoros, Deuda ferrov. 5%, Ferroviana 5% A.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr. Día 19, Antr. Día 19. Rows include Acciones: Tranvías Bar. ord., 'Metro', Ferroc. Orense, Agua Bar., Cataluña de Gas, Chade, A. B. C., Hullera Española, Hispano Colonial, Rif, portador, Asiland. ordin., C. Real-Bad. 5%, Valen. 5 1/2%, Prior. Bar. 3%, Pamplona 3%, Asturias 3%, Sevovia 3%, C. Real-Bad. 5%, C. Real-Bad. 5%, Alasua 4 1/2%, H. Canfranc 3%, M. Z. A. 3%, Ariza 5 1/2%, E. 4 1/2%, F. 5 1/2%, G. 5 1/2%, H. 5 1/2%, I. 5 1/2%, J. 5 1/2%, K. 5 1/2%, L. 5 1/2%, M. 5 1/2%, N. 5 1/2%, O. 5 1/2%, P. 5 1/2%, Q. 5 1/2%, R. 5 1/2%, S. 5 1/2%, T. 5 1/2%, U. 5 1/2%, V. 5 1/2%, W. 5 1/2%, X. 5 1/2%, Y. 5 1/2%, Z. 5 1/2%, Bonos, Obligaciones, Cédulas, Hip. 4%, 5%, 6%, Amort. 5% 1928, 1929.

Cotizaciones de París

Table with columns: Antr. Día 19, Antr. Día 19. Rows include 3% perpetuo, Banco de Francia, Crédit Lyonnais, Société Générale, Paris-Lyon Med., Midi, Orléans, Electricité, Thom. Houston, Minas Courrières, Peñarova, Kilmann, Cauchat Ind. Min., P. de la Loire, R. de la Loire, Rio Tinto, Laurito Nitrate, Rio Tinto, Royal Dutch, Minas Tharsis, L'Abelle, F. de la Loire, Aguilas, Ouzenna, Ariza 5 1/2%, E. 4 1/2%, F. 5 1/2%, G. 5 1/2%, H. 5 1/2%, I. 5 1/2%, J. 5 1/2%, K. 5 1/2%, L. 5 1/2%, M. 5 1/2%, N. 5 1/2%, O. 5 1/2%, P. 5 1/2%, Q. 5 1/2%, R. 5 1/2%, S. 5 1/2%, T. 5 1/2%, U. 5 1/2%, V. 5 1/2%, W. 5 1/2%, X. 5 1/2%, Y. 5 1/2%, Z. 5 1/2%, Bonos, Obligaciones, Cédulas, Hip. 4%, 5%, 6%, Amort. 5% 1928, 1929.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr. Día 19, Antr. Día 19. Rows include Pesetas, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Coronas suecas, Coronas danesas, Marcos holandeses, Suizos, Dramas, Leis, Pesos argentinos, Uruguayos, Cobre disponible, A tres meses, A seis meses, A doce meses, Plata disponible, A tres meses, Notas informativas, Sesión gris, La cancelación sigue influyendo en el mercado y a la Bolsa un carácter de general amodorramiento.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr. Día 19, Antr. Día 19. Rows include Banco de Bilbao, Fructo Y, B. Vizcaya A, F. c. La Robla, Santander-Bilbao, B. Vizcaya B, Electrica Viego, H. Española, H. Iberica, U. Vizcaya, Chados, Setolazar nom., Rif portador, Rif nom.

Cotizaciones de Zurich

Table with columns: Antr. Día 19, Antr. Día 19. Rows include Chade, serie A-B-C, Serie D, Serie E, Suizos nuevos, Acciones Sevillanas, Donau Save Adria, Italo-Argentina, Elektrobank, Motor Columbus, I. G. Chemie, Brown Boveri, Pesetas, Francos, Libras, Dólares, Marcos.

Cotizaciones de Nueva York

Table with columns: Antr. Día 19, Antr. Día 19. Rows include General Motors, U. S. Steels, Electric Bond Co., Radio Corporation, Standard Electric, Canadian Pacific, Baltimore and Ohio, Pennsylvania Railroad, Anaconda Copper, American Tel. & Tel., Standard Oil N. Y., Consol Gas N. Y., National City Bank, Internat. Tel. & Tel., París, Dólares, Marcos, Amsterdam.

Comentarios de Bolsa

Desaparecida la inquietud que en el mercado podía haber despertado la emisión de obligaciones del Tesoro, la Bolsa vuelve a languidecer hasta extremos difícilmente asequibles.
Todo se une en la misma dirección: fondos públicos, obligaciones, valores de dividendo.
No hay en la Bolsa ambiente para más: los agentes se turnan en el verano, el público falta a los corros.

Desaparecida la inquietud que en el mercado podía haber despertado la emisión de obligaciones del Tesoro, la Bolsa vuelve a languidecer hasta extremos difícilmente asequibles.
Todo se une en la misma dirección: fondos públicos, obligaciones, valores de dividendo.
No hay en la Bolsa ambiente para más: los agentes se turnan en el verano, el público falta a los corros.

Desaparecida la inquietud que en el mercado podía haber despertado la emisión de obligaciones del Tesoro, la Bolsa vuelve a languidecer hasta extremos difícilmente asequibles.
Todo se une en la misma dirección: fondos públicos, obligaciones, valores de dividendo.
No hay en la Bolsa ambiente para más: los agentes se turnan en el verano, el público falta a los corros.

Cédulas hipotecarias

Para el bolsista que haya seguido con detenimiento el curso de las Cédulas del Banco Hipotecario en estos últimos tiempos no habrá pasado desapercibida la ausencia continuada del cuadro de cotizaciones diarias de las cédulas a 4 por 100.
Parece que el fenómeno observado simplemente a ausencia de papel en el mercado. Nos dicen que hay dinero y sin contrapartida. Sabido es que el grupo de Cédulas en todas sus clases continúa alejado de la libre contratación, y no es posible contrastar posiciones.

El cupón de Azucarera

Después del corte del cupón se han cotizado por primera vez las acciones de la Azucarera: a 38,75. Estos últimos días venían teniendo papel al cambio de 38,50.
La gente sigue sin hacer gran caso ni a la solución probable del pleito alcohólico ni a los otros hechos que se venían anunciando hace unos días.

Se oye dinero con insistencia para las obligaciones del Empréstito de Marruecos.

En Tángier-Fez se oye también. Pocas variaciones, como de costumbre, en el grupo de Cédulas del Hipotecario y del Crédito Local.

Sin interés el grupo bancario.

Y casi lo mismo ocurre de los valores eléctricos, al ser exceptuadas las acciones de Alberche, que tienen dinero a 41,50, con papel alejado. Para Hidroeléctricas Españolas sale dinero a 147,50 y 147,75. En el resto del corro, las posiciones pueden decirse que son puramente notariales.

Para valores mineros no se ve nada.

Las Rif, ofrecidas, y ofrecidas también, como de costumbre, las Felgueras y los Guindos.

En Telefónicas preferentes se mantiene bastante bien la euforia del día precedente, y queda dinero a 106,10, con papel a 106,20. Los ordinarios tienen papel a la par y a 99,50 cambio último.

Dinero en acciones de la Campsa, a 128,25, con papel a 127,75.

Explosivos abrieron con posición a 550, pero rápidamente descendieron a 551, para reaccionar inmediatamente a 556 otra vez. Al final quedamos a 550, con cambio a 554. Este movimiento irregular produjo alguna inquietud, pero, al parecer, se debió más que nada a una típica jugada del mercado catalán sin entronque alguno en la realidad de los hechos.

Para Alicante hubo dinero a 217,50 y 218, pero al cerrar sobraba papel al cambio de 218.

Nortes carecen de interés en la sesión; para ellos hay mayor silencio que para Alicante.

En Petrolitos se oyen algunas voces de oferta, a 34,75, con dinero a 34, pero sin actividad de ningún género.

Tranvías quedan algo estancados, a 101, cambio de todos estos últimos días.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Marruecos, 99,75 y 91; Telefónicas, preferentes, 106,10 y 106; Explosivos, 551, 552, 553, 554 y 555.

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

Explosivos, 560, Dinero; a fin próximo, dinero a 564; Nortes, 259,50; Alicantes, 218,25; Seda a fin próxima, 442.

CUARTOS de BAÑO MODERNOS
modelos de gran lujo y fantasía en blanco y en colores
modelos de lujo, corrientes y económicos desde 275 pts
VEA VD.
las últimas creaciones de las mejores fábricas europeas y americanas que de forma nueva y original, exponen
VILLVERDE, CALVO Y MUNAR en
JUAN de AUSTRIA. 15
teléfono 35749

LOS INSECTOS propagan la ENFERMEDAD
...mátelos con FLIT
La enfermedad llama a su puerta cuando un insecto entra en su casa. Atienda al aldabonazo. Las moscas depositan gérmenes mortales en sus alimentos. Los mosquitos le inyectan fiebres fatales en su sangre. No puede combatir este peligro con insecticidas ineficaces. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.
FLIT NO SE VENDE A GRAN EL
EXIJA EL BIDON PRECINTADO

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Reyes, Preciados, 52.
Hijos de Valeriano Pérez, Plaza Progreso, 9.
Continental Carreteras, Carreteras, 8.
Agencia Ekos, Postas, 23.
AGENCIAS
INVESTIGACIONES particulares, familia- res reservadas. Hispania, Pl. Margal, 7, 2707.
AUGAS MINERALES
SERVIOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 32278. (7)
ALMONEDAS
LIQUIDACION alcohols, comedores, trasillos, camas doradas, fresquera, cuadros, Cañizares, 10, entresuelo. (10)
LIQUIDACION comedores, despachos, alcohols, armarios, espejos, oratorio noble, Leganitos, 17. (20)
MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27 (18)
RADIO, cinco válvulas, recibiendo extranjero maravillosamente, treinta duros. Alcaiz, 57, entresuelo. (3)
DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)
ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)
PANTY, marcas, nombres comerciales. Oren. Consuelo, Marizola, 2, Teléfono 2828. (22)
ARMARIO lino, 60; cama dorada, 25. Estrella, 10. (22)

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Campana San Jerónimo, 8, edificio de la FARMACIA DE LA MONTE

La aventura extraordinaria de los galeones de Vigo

Una flota cargada de oro de las Indias, hundida en la ría desde 1702. El tesoro se calcula en millones de libras esterlinas. Varios intentos de extracción infructuosos

EN BREVE DARAN COMIENZO LOS TRABAJOS AUTORIZADOS POR EL GOBIERNO AL SEÑOR MOXO

He aquí la leyenda maravillosa de los galeones españoles cargados de oro de las Indias sobre el Atlántico y rumbo a España en un día de septiembre del año 1702. La inquietud guerrera que estremeció los mares en el reinado de Felipe V hundió aquellas riquezas fabulosas en las aguas discretas de la ría de Vigo; desde entonces, el espíritu aventurero de todas las naciones se asomó a la ensenada de San Simón y a ver las aguas traspasadas de oro; y muchos, deslumbrados, arañaron el cieno de la ría en busca de su fondo. Hoy, el ministerio de Marina, accediendo a la solicitud del ingeniero militar don Manuel Moxo, renueva oficialmente la leyenda de los galeones de Vigo y autoriza una nueva exploración que acasoa el epílogo de esta novela de aventuras, iniciada hace más de dos siglos.

Antecedentes históricos

En septiembre del año 1702 diez y nueve galeones españoles, al mando del almirante don Manuel de Velasco, se dirigían desde América a este nuestro reino de Felipe V. La "Gaceta" decía de ellos que: "eran la más rica flota de Indias que llegaba a España desde que fueran descubiertas y conquistadas aquellas tierras"; 23 navíos franceses le daban escolta. Cuando la expedición llegaba a Cádiz donde había de tener lugar el desembarco de la Escuadra anglo-holandesa sitiaba la ciudad. El almirante Chateaux Renault, que dirigía la escolta de nuestros galeones, propuso que éstos se dirigieran a un puerto francés para realizar allí, sin inquietudes, el desembarco. El almirante español se opuso a ello y entonces convinieron reunirse en la bahía de Vigo. Cuando la expedición llegaba a las islas Cies, fren-



te a la ría, salió a su encuentro el capitán general del reino, príncipe de Barbanco para decir a don Manuel de Velasco que su Escuadra no tendría allí medios de defensa. No obstante, los galeones penetraron en la ría hasta la ensenada de San Simón, y con objeto de acondicionar su defensa, llegó a construirse una estacada en el estrecho de Rande, quedando al otro lado de ella los navíos franceses. Comenzó entonces a pensarse si convenía o no descargar allí el tesoro. El príncipe se opone a ello; los comerciantes de Cádiz, que tenían el privilegio de recibir en su puerto todos los cargamentos procedentes de Nueva España, hicieron valer también su derecho; se consultó, en vista de ello, a Madrid; pero Felipe V viajaba en aquellos días por Italia, y la reina quiso que fuera consultado el Consejo de Indias. Se desconocen los resultados de estos trámites, pero es lo cierto que comenzaron a descargarse los galeones.

Cuando la operación estaba realizándose, el día 23 de octubre, se presentó ante Vigo la escuadra angloholandesa, compuesta de 150 barcos. La lucha que se estableció entre ella y los navíos franceses que custodiaban nuestro desembarco fué terrible. Los asaltantes llegaron a los fuertes de Rande y de Corbeyro. Velázquez y Chateaux Renault, viendo imposible la defensa de aquel tesoro, ordenaron incendiar sus barcos. Algunos de ellos cayeron, sin embargo, en poder de los ingleses; otros se hundieron en la ría; los esfuerzos de la Marina española...

Jabón ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR. HERMOSEA EL CUTIS

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS, por K-HITO



Son los restos del Comité revolucionario, en tal mal uso, que no se puede reconstruir ni para el Museo.

La expedición alemana al Himalaya, diezmada

BERLIN, 19.—Se confirma que la expedición alemana que intenta escalar la cumbre del Nampa Parbat, en el Himalaya, ha sido diezmada por los grandes temporales de nieve. No se tienen noticias del jefe de la expedición, Merkl. Numerosos guías del acompañamiento han muerto de pulmonía. Las condiciones meteorológicas hacen imposible continuar la expedición.

La exportación de aguas minerales españolas

PARIS, 19.—Un aviso del ministerio de Comercio e Industria que publica el "Journal Officiel" anuncia a los importadores que, con sujeción a las cláusulas del arreglo comercial de reciprocidad francoespañol de 1925, dos nuevas marcas de agua mineral españolas podrán entrar en Francia sin necesidad de autorización.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

El día 16, a las doce, se celebró, en la parroquia de Santa María la Real, el enlace de la señorita María García Tejero, con don José María de Echegaray. Actuaron de padrinos don Ricardo Trabien, madre del novio, y don José García Tejero, hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Eduardo Calvo, don Antonio Tablada, don Andrés Espín, don Angel Matosos y don Claudio de Echegaray, por parte de la novia, y don Benigno de Echegaray, presidente de Sala del Tribunal Supremo; don Luis de Garitagoitia, don Juan Pedro de Basterchea, don Isaias Albertos y don Ricardo de Echegaray, por parte del conyugate.

Los nuevos esposos salieron para El Escorial, desde donde continuarán a varias playas del Cantábrico. Los invitados fueron obsequiados en la misma parroquia con un "lunch".

Ayer, en la iglesia de Santa Cruz, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Julia Guerrero y Gómez-Peña, con el director general de Obras hidráulicas don José de Valenzuela.

Apadrinaron a los conyugates la madre de la novia y un hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta, por parte de ella el presidente de la Diputación, señor Noguera, y don Román Guerrero, y por parte del novio, el presidente de las Cortes, don Santiago Albalá, el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos; el ingeniero y diputado don Manuel Lotzeno Pardo, y el diputado don Darío Pérez.

La concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con una comida en un céntrico hotel, asistiendo, entre otras personalidades, el ministro de Hacienda, señor Marrao; el subsecretario de Obras públicas, señor Becerra, y los directores generales de dicho departamento, señores Alvarez Valdés y Elguera.

Los señores de Valenzuela han emprendido su viaje de novios por varias capitales extranjeras.

En la iglesia de San Ildefonso se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Lolita del Villar Castro, hija del prestigioso jefe del Ejército don César del Villar, con don Federico Mariné Otondo, funcionario de Prensa Española, hijo del secretario general de esta Empresa, don Enrique Mariné.

Apadrinaron a los conyugates la madre del novio, doña Julia Otondo de Mariné, y el padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Alejandro Berenguer, don Alfredo Lemonier, don Luis Montiel, don Isidoro Mora, y por parte del novio, su hermano don Enrique, don Fernando Luca de Tena, don Javier García de Leániz y don José Ignacio Vázquez Ochoando.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de la familia de la novia.

En Vitoria se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Isabel de Verástegui y Sabat con el médico de la Armada don Angel Garzaizabal y Bastos.

Apadrinaron a los conyugates doña Pilar Bastos de Garzaizabal, madre del novio, y don Valentín de Verástegui, padre de la novia.

Fueron testigos de la novia el vizconde de Castel Ruiz, el marqués de los Ulagares y don José María de Verástegui, y por parte del novio don Manuel Bastos, don José Itarte y don Miguel Odrozola.

Los recién casados salieron en automóvil para Tánger.

Por don José Moreno Agrela y doña Carmen de Barreda y Godoy, y para su hijo don José, ingeniero del I. C. A. I., y diplomado del Instituto Gramme de Lieja, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Moreno y Zayas, hija de los marqueses de Cavaselle, y sobrina de los duques de Amalfi.

Los prometidos y sus padres fueron obsequiados por la distinguida señora doña María de Zavala, viuda de Blanes, prima de los marqueses de Cavaselle, con una comida, en los jardines de su posesión de Nigüelas (valle de Lecrin), a la que también asistieron el hijo de la duquesa, don José de Blanes, y sus hermanas políticas, la condesa de Guadiana y doña María de Blanes y Zayas.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

En Sevilla, los señores de Ferrán y González de la Rasilla, han pedido para su hijo, el joven médico don Casimiro, la mano de la bella señorita María del Carmen Ruiz y Fernández-Escobar, perteneciente, por línea paterna, a la casa conda de Cervera.

La boda se celebrará en el próximo invierno.

En Bilbao se halla gravemente enferma la condesa de Motrico.

Viajeros Se han trasladado: De Karlsbad a Londres, el marqués del Castañar, quien embarcará en Tilbury para realizar un cruce a los "Fjords" noruegos, cabo Norte y el "Spitzberg", de Cestona a Gyarum, la duquesa viuda de las Torres; de Sevilla se ha trasladado a Lisboa el barón de Aerssen Bayeren, cónsul de los Países Bajos en Sevilla.

Han marchado: A Sepúlveda, los marqueses de Quintanar, con su hija María Cristina; a Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y hija y los señores de Marfil (don Mariano) y sus hijos; a Solares, la duquesa de Plasencia; a Gijón, el conde de Santa Ana de las Torres y familia; a Fuentevieja, el vizconde de Salcedo-Bermellio; a Borja, el marqués de González de Castellón; a Galicia y París, los duques de Sevilla e hijos; a La Granja, la marquesa de Merceder; a la señorita Juana Bertrán de Lis; a Oaxaca, el marqués de Campo-Verde; a Luauco, don Pedro Malraza; a Caravia, don Manuel de Argüelles; a Coruña, las señoritas de Bernaldo de Quirós; a Irún, doña Soledad Bonilla, doña María Canosa y don César del Campo; a Escalante, doña Ana María Serrano; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Arévalo, doña Teresa Gómez; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Arellano; a Azepeitia, don José Dosal; a Pasajes, doña Ascensión Alonso; a Cerdilla, don Fernando M. Zapater y don Ángel de Diego; a Salvados, don Ovidio Muñoz; a Avila, don Vicente Millán; doña Eusebia Martín y doña Mercedes Cavasillas; a Navacerrada de Torres, don Alfonso Esteveas; a Lanzahitas, doña Juana Martínez; a Jadraque, don Euladio de Aguilera; a Fuencarral, don Elias Palomar; a Sardinero, don Nicolás Aravaca y don Francisco Ruiz de Velasco; a El Escorial, doña Dolores Montojo; a Muriedas, don Juan E. Guerra; a Pozuelo, don Gerardo Fernández, doña Adalina Aparicio; a Fuencarral, doña Leonor de Riquelme; a Fuenterria, don Cornelio Are